

T.E.

CCOO
enseñanza

Trabajadores /as de la Enseñanza
T treballadors/es de l'Ensenyament
Traballadores/as do Ensino
Irakaskuntzako Langileak
Trabayadores de la Enseñanza
T treballadors/as de l'Amostranza

NÚMERO 295. SEPTIEMBRE DE 2008

www.fe.ccoo.es



CCOO

enseñanza

1 9 7 8 2 0 0 8

CCOO, treinta años en la enseñanza

Pacto entre el Gobierno y las CC.AA.
para mejorar la educación



ENTREVISTA

José
Andrés
Torres Mora

sumario

NÚMERO 295 . SEPTIEMBRE DE 2008

Editorial

El curso del 10º congreso de CCOO de Enseñanza

José Campos Trujillo 3

Miscelánea 4

Noticias 5

Entrevista

José Andrés Torres Mora

"El sistema productivo debe adaptarse al sistema educativo, y no a la inversa"

Jaime Fernández 7

Libros 33

Cultura

El reloj gritón

Víctor Pliego 34

Crónica bufa

¡Y sólo van treinta!

Paco Ariza 34

TEMA DEL MES

CCOO, treinta años en la enseñanza

CCOO de Enseñanza cumple 30 años

Cuqui Vera y José Pineda 10

De la fundación a la huelga de 1988

Javier Doz 11

1989-2004, un complejo y apasionante período

Fernando Lezcano 14

Un periodo intenso de avances educativos, laborales y sindicales

José Campos 17

OPINIONES

¿Cómo cree que CCOO ha influido en la educación en los últimos treinta años?

Coordinadora: Cuqui Vera 19

De las Comisiones de Enseñanza a la FE CCOO

Jaime Ruiz Reig 22

La lucha de los PNN

Rafael Merino López-Brea 23

Recordando la huelga del 78

Cecilio Silveira 24

El año en que volvimos a nacer

Andrés Mellado 25

30 años de lucha por la homologación en la privada

Antonio García 26

30 años de PSEC

Matilde Llorente 27

Toda una vida por delante

María Díaz 28

Una actividad específica en el ámbito de la igualdad de los sexos

Secretaría de la Mujer 29

De la Asesoría al Gabinete jurídico

Carmen Perona 30

Debate y reflexión

Juan Jorganes 31

Trabajadores de la Enseñanza (TE), nuestro trabajo, nuestras ideas

José Benito Nieto 32



Han coordinado el Tema del Mes:

Cuqui Vera, *Secretaría de Comunicación FE CCOO*

y **José Pineda**, *Secretaría de Formación FE CCOO*

T.E.

CCOO
enseñanza

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
Cuqui Vera

DIRECTOR
José Benito Nieto

REDACTOR JEFE
Jaime Fernández

CONSEJO DE REDACCIÓN

Bernat Asensi, Juan M. González, José Campos, Luis Castillejo, Ana Crespo, María Díaz, Juan Luis Fabo, Antonio García, Pedro González, Natalio González, Matilde Llorente, Luisa Martín, Emilia Moruno, Esther Muñoz, José Pineda, Manuel de la Cruz, Scharo Rizo, Nuria Torrado

CORRESPONSALES

- Andalucía: Isidoro García • Aragón: Manuel M. Morales
- Asturias: Ana Silva • Baleares: Toni Baos
- Canarias: Juan Manuel Rivero
- Cantabria: J. Manuel Marañón
- Castilla-La Mancha: Fabián Carmona
- Castilla y León: Marcos García
- Catalunya: Maite de Agorreta • Ceuta: Jesús Checa
- Extremadura: Tomás Chaves • Euskadi: Santiago Galarreta
- Galicia: Dulce López Gasalla
- La Rioja: Ana Marañón
- Madrid: Mª Mar Fernández • Melilla: Ricardo Jimeno
- Murcia: Pedro F. Riquelme
- Navarra: Eloy Jordán • País Valencià: Ferrán G. Ferrer

EDITA

Federación de Enseñanza de CCOO
Pza. Cristino Martos, 4. 28015 Madrid.
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20
E-mail: te@fe.ccoo.es
Página web: www.fe.ccoo.es

DISEÑO: IO, Centro de diseño y animática.
Telf. 91 542 65 09

PORTADA Y MAQUETACIÓN: Graforama.
Telf. 91 301 67 02

PRODUCCIÓN: Paralelo. Telf. 91 369 42 48

PUBLICIDAD: H.G. Agentes.
Pza. Conde Valle Suchill, 7. Teléfono: 91 447 43 19

DEPOSITO LEGAL: M. 4406-1992

ISSN 1131-9615

CONTROL O.J.D.



Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

El curso del 10º congreso de CCOO de Enseñanza



José Campos Trujillo
Secretario General
FE CCOO

ESTE CURSO 2008-09 es el del 10º Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO, que celebraremos a primeros de marzo. En este congreso debatiremos los retos a los que hemos de hacer frente en los próximos años, tanto en lo que se refiere a la consecución de mejoras en nuestro sistema educativo y en las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras, como en lo relativo a nuestra organización interna.

Por lo que respecta a las políticas educativas, más allá de las posiciones que nuestra Federación de Enseñanza tiene fijadas sobre diversas cuestiones, la ponencia a debatir se centra especialmente en los aspectos que se consideran de especial relevancia en el momento actual, por lo que se le dedica a ellos mayor reflexión, análisis y concreción de propuestas de actuación para los años próximos. En este sentido, se concretan algunos compromisos que deben alcanzar de manera ineludible las políticas educativas en nuestro país, relacionados con el aumento de la escolarización en las edades tempranas y en las enseñanzas postobligatorias, que se plantean favorecer el éxito de todo el alumnado en la enseñanza obligatoria y que se orientan a impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida, la ciudadanía, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Igualmente, ocupan lugar destacado en este documento las políticas relativas a la educación superior, y en particular las cuestiones que más interesan en este momento y que exigen una pronta resolución. Me refiero la financiación, la calidad, la evaluación, o la lucha contra la privatización. A ello se añade nuestro convencimiento de que es posible mejorar la calidad de los servicios públicos de educación superior mejorando las condiciones laborales en las que se desarrolla la diversa labor de los trabajadores de las instituciones que la conforman.

Por último, también hemos creído necesario un análisis especial y un diseño de las estrategias oportunas para alcanzarlos, en lo que se refiere al campo de los sectores socioeducativos. Consideramos que estos servicios, nacidos inicialmente más desde un sentido de voluntariado o cultural que desde su aspecto educativo, son a día de hoy una demanda social necesaria para el logro del estado de bienestar que debe alcanzar la sociedad española y completan la formación de la ciudadanía. La sociedad tiene hoy claro que no sólo se realizan procesos educativos en el ámbito de la escuela, el instituto o la universidad. Por ello, apostamos por la extensión de los servicios socioeducativos como derechos sociales a toda la ciudadanía y, particularmente, a los colec-

tivos más desfavorecidos de la sociedad, completando dicha apuesta por que tales servicios se lleven a efecto desde el ámbito público para que primen en ellos de manera exclusiva y determinante los intereses colectivos y no otros fines.

En cuanto a nuestras estrategias con respecto a la negociación colectiva y a la mejora de las condiciones de trabajo, se analizan detalladamente los parámetros para la negociación colectiva en el ámbito público, en su doble vertiente funcional y laboral, el marco legal que la determina, logrado en gran medida en su configuración actual tras relevantes acuerdos sindicales de los últimos años. Asimismo, se detallan los objetivos y desarrollos que aún restan por alcanzar y que se han de convertir en los ejes de nuestra acción sindical futura al respecto. En el ámbito de la enseñanza privada apostamos por la transformación de los convenios sectoriales actuales en convenios colectivos generales, debiendo estos reservarse como materia propia determinados aspectos básicos de las condiciones de trabajo y el desarrollo de estos para su aplicación en la negociación de los ámbitos inferiores.

Es posible mejorar la calidad de los servicios públicos de educación superior mejorando las condiciones laborales en las que se desarrolla la labor de los trabajadores de las instituciones que la conforman

A nivel internacional, en la ponencia se plantea la necesidad de insistir en el desarrollo, presentación y defensa de nuestras propuestas, siempre en el marco de las establecidas por la Internacional de la Educación, a las que contribuimos con nuestra propia presencia en sus órganos ejecutivos. Nuestros referentes esenciales en este campo son la participación con el sindicalismo internacional en la lucha para universalizar los derechos humanos y sindicales, la educación de calidad para todas las personas sin exclusión, por la paz, y para democratizar las instituciones internacionales.

Por lo que respecta al funcionamiento de nuestra organización, consideramos un instrumento básico la cohesión interna, la federalidad y el trabajo cooperativo entre las diversas organizaciones territoriales que constituyen la Federación de Enseñanza. Es imprescindible avanzar en la definición de competencias y en la adecuación de nuestros órganos de participación, de coordinación y de gobierno a la nueva realidad del Estado de las autonomías, debiendo ser la Federación estatal la competente en materias de ámbito estatal, estableciendo las líneas generales de nuestra política educativa y los marcos en los que se deben mover los acuerdos que se negocien en cada comunidad autónoma.

Más formación para resolver los conflictos en el aula



Los profesores exigen al Gobierno una "formación específica" para resolver los conflictos y la violencia en el aula, así como los fenómenos de la multiculturalidad, el uso de las nuevas tecnologías y las relación con los padres de los alumnos. Además acusan a las instituciones políticas de utilizar a la educación como "arma electoral arrojada", según se desprende del informe "Docentes o maestros: percepciones de la educación desde dentro", publicado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y Obra Social de Caja Madrid.

Aurora Campuzano y Uniradio, ganadores del VI Premio Esteban S. Barcia de periodismo educativo

La periodista Aurora Campuzano (RNE-Radio 5) y Uniradio (la radio de la Universidad de Huelva) han resultado ganadores de la VI Edición del Premio Esteban S. Barcia de Periodismo Educativo, convocado por la Universidad Complutense de Madrid. El jurado ha votado por mayoría la candidatura de Aurora Campuzano por la eficacia comunicativa de su labor divulgativa en RNE-Radio 5, valorando su trayectoria de continuidad (20 años) en el entorno temático de la educación. Aurora es además subdirectora de la revista mensual del Colegio de Doctores y Licenciados.

Pedro Rascón, nuevo presidente de CEAPA

La Asamblea General de CEAPA ha elegido presidente a Pedro Rascón Macías, en sustitución de Lola Abelló. Rascón, que hasta ahora ocupaba la vicepresidencia de CEAPA, es miembro del Consejo Escolar del Estado, del Consejo Escolar de Navarra y del Observatorio Estatal de la Convivencia. En su primera intervención, animó a los representantes de las federaciones y confederaciones de APAS a "reivindicar la calidad educativa de la escuela pública para contrarrestar los intentos de desprestigiarla".

Sin comentarios

"Si se crearon universidades a porrillo, en favor de la promoción social más que del aprendizaje, para halagar a padres ambiciosos y a costa de la formación profesional, hemos errado. Si se habla de atraer investigadores en lugar, antes, de conservar aquí los nuestros, otra vez patinamos. La enseñanza ha de servir a las necesidades sociales. Y a la realidad, no a caprichos ni a ministros ilusos"

Antonio Gala/ Escritor
El Mundo 10/7/2008

"El proceso de Bolonia es una excelente ocasión para diseñar títulos mirando al futuro (...) mejorar los métodos de enseñanza y de evaluación (...) establecer itinerarios académicos más flexibles y polivalentes, (...) favorecer la movilidad de los alumnos y (...) del profesorado, debilitando las viejas estructuras endogámicas"

Daniel Peña/ Rector de la Universidad Carlos III de Madrid. *El País* 16/6/2008



Rincón de citas

"Nuestra ESO descafeinada, sin atractivo, y sobre todo nuestro minibachillerato de dos años, tan inflado de materias como escaso de enjundia, van a quedar en palpable evidencia a medida que progrese ese Espacio Europeo de Educación Superior al que, pese a los pesares, acabaremos incorporándonos".

José Luis García Garrido
ABC 24/6/2008

"Nuestro fracaso escolar necesita medidas especiales para los hombres para reducir la horquilla que los separa de las mujeres a 3-7 puntos porcentuales, que es lo normal en la UE y la OCDE, es decir del orden de ¡la mitad! de la distancia actual entre ambos".

Josep Miró i Ardèvol
La Vanguardia 23/6/2008

CCOO se congratula del consenso, que viene reclamando desde 2004

La Federación de Enseñanza de CCOO se congratula del pacto alcanzado por el Ministerio y los consejeros, que viene reclamando desde 2004

LA MAYORÍA de las medidas coinciden con las propuestas que el sindicato ha hecho públicas en estos últimos años. Según la Federación, el acuerdo supone un paso importante para combatir el fracaso escolar que la propia ministra ha calificado en el Parlamento de problema de Estado. Para CCOO es fundamental que se haya logrado un consenso en un asunto tan crucial y que además las medidas estén respaldadas por el presupuesto correspondiente.

Tanto a nivel confederal como federal, CCOO viene reclamando un impulso serio y sistemático a la Educación Infantil en todo el Estado, especialmente en el tramo de 0 a 3 años, así como a la Secundaria y a la FP, no sólo para atajar la curva ascendente de las tasas de abandono escolar prematuro por parte de nuestros jóvenes sino para mejorar la cualificación de los trabajadores y trabajadoras. El sindicato valora que las medidas vayan acompañadas por un compromiso económico, a la espera de que el presupuesto que se asigne para su aplicación concreta en los centros permita el verdadero cumplimiento de los objetivos.

Finalmente, CCOO demanda al Ministerio el comienzo de un nuevo proceso de Diálogo Social como en estos momentos se está iniciando a nivel del gobierno y los agentes sociales con el fin de desbloquear los temas laborales pendientes de la anterior legislatura, especialmente el Estatuto Docente. Una vez conseguido este acuerdo educativo el paso siguiente debe ser un nuevo acuerdo laboral.

Pacto educativo

El Gobierno y las CC.AA. pactan 10 objetivos para mejorar el sistema educativo

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (MEPSYD) y los consejeros autonómicos con competencias en Educación han alcanzado un pacto sobre los 10 objetivos prioritarios para nuestro sistema educativo

LOS 10 objetivos prioritarios son los siguientes: Incrementar la tasa de escolarización en Educación Infantil; reducir el abandono escolar prematuro; incrementar la tasa de alumnos titulados en ESO; incrementar las tasas de varones titulados en la educación postobligatoria; mejorar el dominio de los alumnos en competencias básicas; incrementar la proporción de alumnado titulado en Secundaria superior; elevar el porcentaje de titulados en FP de grado superior; aumentar la tasa de alumnos graduados en ciencias, matemáticas y tecnología; incrementar el porcentaje de adultos que recibe formación permanente e incrementar el gasto público en educación en relación con el PIB.

Las administraciones también han

acordado propuestas para conseguir estas metas, entre las que destacan impulsar los Programas de Cualificación Profesional Inicial, garantizar una oferta suficiente de plazas de FP y promover una mayor autonomía de los centros.

Por otra parte, la ministra ha anunciado en el Parlamento la puesta en marcha de medidas para mejorar los resultados de los estudiantes. Destacan el Programa Educa3, un Plan para el Impulso de las Enseñanzas Técnico-Profesionales, actuaciones para reducir el abandono temprano, el establecimiento de evaluaciones periódicas del sistema educativo a modo de un informe PISA español, y la adaptación del sistema general de becas a las nuevas necesidades de los estudiantes.

¿Conoces



los cambios que habrá en la oposición de 2009?

Descárgate gratis la guía de los cambios en www.magister.es

MAESTROS 2009: Gran previsión de plazas

Reserva ya tu plaza. Condiciones especiales
Preparación presencial y a distancia

- Líder en:
- Aprobados con plaza
 - Experiencia
 - Profesorado

Más de 49 años de eficacia y seriedad

Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Cast. La Mancha, Cast. León, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Ceuta, Melilla, Murcia, Navarra, País Vasco, C. Valenciana

Tel. 902 99 55 97 - www.magister.es

Estudio del Observatorio Estatal de Convivencia

El 85% de los docentes cree que la escasa implicación de las familias obstaculiza la convivencia escolar

La mayoría del profesorado (85%) señala la falta de disciplina de las familias y la escasa implicación de éstas (77,2%) como uno de los principales obstáculos para la convivencia en los centros. Así se desprende del Estudio sobre Convivencia Escolar hecho público por el Observatorio Estatal de Convivencia Escolar, creado por el Ministerio de Educación la pasada legislatura y en el que están representadas todas las CCAA

SIN EMBARGO, para el 75,6% de los alumnos, las familias acuden a las reuniones que se convocan desde el centro, se interesan por sus trabajos (87,4%) y son respetadas por el centro (85%). El 81,6% de los profesores se siente respetado por las familias, si bien un 0,7% del profesorado reconoce haber sufrido a menudo o muchas veces un trato ofensivo de alguna familia y el 0,2% haberlo dado.

Una de las conductas más habituales que dificultan la convivencia es la denominada "disrupción" en el aula. El 21,6%

de los profesores dice padecerlo "a menudo o muchas veces", mientras que sólo reconoce participar en dichas situaciones el 4,1% del alumnado. La discrepancia puede atribuirse a la concentración de dicho problema en muy pocos alumnos o a que el alumnado tienda a minimizar las consecuencias que determinados comportamientos pueden tener sobre quienes los sufren, según el estudio.

La mayoría del alumnado de ESO rechaza la violencia. Un 3,8% de estudiantes ha sufrido a menudo o muchas veces acoso en los dos últimos meses, y

un 2,4% ha sido acosador.

El Estudio sobre convivencia escolar del Observatorio Estatal de Convivencia Escolar ha sido realizado por un grupo de trabajo en el que participaban todas las comunidades autónomas, miembros del Ministerio y expertos de la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid. Para su elaboración se ha entrevistado a 6.175 profesores y 23.100 alumnos de 301 centros educativos de toda España salvo Cataluña, que ya ha manifestado su intención de incorporarse al próximo estudio.

Universidad

La ministra Garmendia presentó en el Consejo de Universidades las principales líneas del nuevo Ministerio

LA TITULAR del Ministerio de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, resaltó la importancia de la política universitaria dentro del Departamento y recordó que el Consejo de Universidades, además de desempeñar las funciones de asesoramiento, cooperación y coordinación en el ámbito académico, es el principal foro en el que universidad y Gobierno establecen los acuerdos.

Garmendia anunció la puesta en marcha de un nuevo modelo que permita el desarrollo de la Estrategia Universidad 2015, fruto de un pacto que permita situar al sistema universitario español entre los mejores del mundo, que apueste por la excelencia, la competitividad y la internacionalización de las universida-

des. Se aprobaron las resoluciones positivas correspondientes a los 140 grados universitarios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que han recibido la verificación favorable de la ANECA y que se comenzarán a impartir el próximo curso.

También avanzó los planes del ministerio para la puesta en marcha del Estatuto del Personal Docente Investigador y del Estatuto del Estudiante, ambos previstos en la reforma de la Ley Orgánica de Universidades. Respecto al primero, se espera disponer de un borrador a finales de octubre, con el fin de desarrollar un amplio proceso de debate, promover las diferentes etapas internas y poder tener una versión definitiva

para su tramitación a final de este año. La ministra aseguró que ambos estatutos, el del profesorado y el de los estudiantes, serán elaborados con el mayor consenso y diálogo posible.

CCOD confía en que realmente se supere la etapa anterior, y se establezca una auténtica negociación. Para CCOD "no es un buen indicativo hablar de una Estrategia Universidad 2015, olvidando a los sindicatos que son los legítimos representantes de los trabajadores de las universidades u obviando la preceptiva negociación con ellos del proyecto de real decreto por el que se regula la contratación excepcional de profesores colaboradores, ya que son condiciones de trabajo".

José Andrés Torres Mora / **Presidente de la Comisión de Educación, Política Social y Deporte del Congreso de los Diputados**

“El sistema productivo debe adaptarse al sistema educativo, y no a la inversa”

por **Jaime Fernández**



Fran Lorente

José Andrés Torres Mora (1960) es presidente de la Comisión de Educación, política Social y deporte del Congreso. Fue jefe de Gabinete de Zapatero entre 2000 y 2004. Desde este año es diputado del grupo socialista por Málaga. Secretario de Cultura en la ejecutiva federal de PSOE. Es doctor en sociología por la Universidad Complutense. Sus publicaciones desarrollan principalmente temas de desigualdad, movilidad y estratificación social.

El portavoz de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso de los Diputados, José Andrés Torres, analiza en esta entrevista los principales desafíos educativos de esta nueva legislatura. Entre éstos destaca la mejora de la Formación Profesional, para lo cual pide la implicación de las comunidades autónomas

¿Cuáles son los principales retos en educación en esta nueva legislatura?

Podemos sintetizarlos en tres objetivos. Por un lado, un primer objetivo es la lucha contra el abandono escolar; el segundo, es la reforma de la Formación Profesional. Son objetivos valiosos por sí mismos, por lo que significan para la realización de nuestros jóvenes ciudadanos. Con las dos el Gobierno pretende mejorar la calidad de la enseñanza en nuestro país. Pero también son objetivos necesarios para un país que tiene el reto de integrarse en la vanguardia de la sociedad del conocimiento.

Hay un tercer objetivo muy importante desde varios puntos de vista, que es la extensión de la Educación Infantil para los niños y niñas de cero a tres años: el plan Educatres. Responde a la voluntad de que los niños se incorporen pronto al sistema educativo, con los beneficios que eso tiene en términos pedagógicos. Y también, es evidente, mejora la posibilidad de los padres de conciliar vida laboral y familiar.

En el Parlamento la ministra de Educación calificó de “problema de Estado” el abandono escolar prematuro, ¿qué le parecen las medidas propuestas?

La ministra tiene toda la razón, y encontró una feliz expresión al denominar al abandono escolar “un problema de Estado”. Nuestro país tiene unos resultados peores que los de nuestro entorno en este aspecto. Para mí, lo más preocupante es la explicación sociológica del fracaso y abandono escolar: la desigualdad social. Según datos de 2007, el fracaso escolar de un joven de clases agrarias es seis veces más alto que el de un joven de clase alta. Es grave nuestro problema como país, y es cruel la desigualdad de clase. Nuestra sociedad no es homogénea, pero eso es algo de lo que cada vez se habla menos, lo cual es también un motivo de inquietud.

En cuanto a las acciones concretas, no han dejado de



“Según datos de 2007, el fracaso escolar de un joven de clases agrarias es seis veces más alto que el de un joven de clase alta”

ponerse en marcha, el Gobierno va a llevar este problema a la Conferencia de presidentes autonómicos sobre Educación. Hasta ahora se han puesto en marcha programas de Mejora del Éxito Escolar y de Disminución de las Bolsas de Abandono Temprano. En esta legislatura entrarán en vigor los Programas de Cualificación Profesional Inicial, destinados a los mayores de 16 años que no han alcanzado el Graduado en Secundaria Obligatoria, de modo que puedan formarse en enseñanzas técnico-profesionales y, también, graduarse en ESO.

¿Puede afirmarse que el acuerdo alcanzado entre el Ministerio y las autonomías para mejorar la enseñanza es un Pacto de Estado por la educación?

Más que de un Pacto de Estado, que suena muy solemne, se trata de un acto de responsabilidad, por el que las diversas administraciones que tienen competencias educativas se proponen remar en la misma dirección. En un Estado autonómico como el nuestro, las comunidades autónomas y el Gobierno tienen la obligación de dialogar, llegar a acuerdos y colaborar. Lo que hemos visto en la última reunión apunta en esa dirección. No obstante, el conflicto también forma parte de la normalidad democrática. Porque ninguna sociedad es tan armónica que no tenga desequilibrios, e intereses contra-

ENTREVISTA / José Andrés Torres Mora

puestos, que se traducen en conflictos que deben encontrar cauces de expresión y, a ser posible, de solución.

¿Cree que la asignatura de Educación para la Ciudadanía calará entre el alumnado?

Es curioso, pasamos de la dictadura a la democracia y, de pronto, todos fuimos demócratas, así, sin más. Como si ser ciudadano de una democracia no implicara un aprendizaje. La verdad es que leer los manuales de la asignatura también nos vendría muy bien a los padres, a los profesores, a los adultos. Nuestra vida cívica no es “natural”, sino cultural. Es algo que no traemos al nacer, sino que debemos aprender. En esto también vale la idea de la educación durante toda la vida.

En cuanto a los estudiantes propiamente dichos, la asignatura de Educación para la Ciudadanía puede ayudarles a comprender mejor temas que les afectan de manera muy directa, que tienen que ver con su vida vivida. Hay muchas razones para que sea una asignatura atractiva e importante. Estoy convencido de que los profesores sabrán explicar e implicar a los estudiantes en esta materia.

¿Cómo implicar a las autonomías para que se comprometan en impulsar la Formación Profesional?

No sé si seré muy ortodoxo, pero estoy convencido de que el principio normativo debe ser que el sistema productivo se adapte al sistema educativo, y no a la inversa. Sería intolerable que pusiéramos límites al desarrollo intelectual de las personas, porque hipotéticamente el sistema productivo no requiriera una alta cualificación de la mano de obra.

Afortunadamente el objetivo es la sociedad del conocimiento, y sabemos que los mejores modelos productivos son aquellos capaces de añadir más inteligencia y creatividad a los productos. Por eso un sistema educativo exigente y de calidad es una garantía para las personas y para la economía.

El Gobierno puede mejorar, como lo ha hecho en la anterior legislatura, el sistema educativo para hacerlo más flexible, para garantizar que más personas se eduquen al máximo. También en esta legislatura, desde el Gobierno de España se va a impulsar la FP; pero las comunidades autónomas tienen que hacer un esfuerzo muy importante, pues ellas tienen las principales competencias sobre el tema.

“La educación es una gran política social, quizá la mejor”

¿Qué opina de la remodelación funcional del Ministerio y de la asunción de competencias relacionadas con la política social?

La verdad es que, de entrada, ha resuelto un viejo debate. Me refiero a la educación de los niños de cero a tres años. Por un lado hay quien sostiene que se trata de una política social, para ayudar a los padres trabajadores a cuidar a sus hijos más pequeños. Por otra, los pedagogos

siempre han insistido en el evidente carácter educativo de este nivel, algo que en nuestro país recoge la ley. Ya está. Hoy la mayor parte de las políticas son transversales. Por ejemplo, en el caso de la discapacidad, muchos ministerios tienen algo que decir, pero es el de Educación, Política Social y Deporte el que las coordina.

Por lo demás es el Gobierno, y no sólo un ministerio, el que garantiza la coherencia en el diseño de las políticas

y la coordinación de las mismas. Creo que la coherencia y coordinación de la política educativa en nuestro país está igual de garantizada con un ministerio que con dos. Finalmente, estoy convencido de que la educación es una gran política social, quizá la mejor. Una ciudadanía bien educada, es una ciudadanía fuerte desde cualquier punto de vista, ya sea social, sanitario, de empleo, o desde una perspectiva cívica.

¿Qué se puede hacer desde la Administración para estimular al profesorado en su trabajo?

Hay un sector del profesorado que siente, con razón, que ha de enfrentarse con problemas y desafíos que superan sus fuerzas. Nuestra sociedad ha cambiado deprisa y traslada al sistema educativo muchos problemas que deberían resolverse en otros ámbitos. Por ejemplo, en el seno de las familias.

Creo que una parte de la carga que el profesorado ha de echar sobre sus espaldas deberían compartirla también otros sectores sociales. La educación es una tarea de todos, una tarea que compete a los padres, a los medios de comunicación, a los creadores de cultura y, por supuesto, a los propios estudiantes.

¿Y por parte de las administraciones públicas?

Me consta que el Ministerio ha iniciado un diálogo con los sindicatos de enseñantes para abordar la elaboración del Estatuto de la función pública docente. Es, a mi juicio, un buen momento para afrontar muchos de los problemas del profesorado. Es evidente que una ley no puede arreglarlo todo, pero puede y debe contribuir a mejorar las condiciones en las que se encuentran los trabajadores de la enseñanza. Deberá constituir el instrumento adecuado para reconocer el ejercicio de la carrera docente, debe ser capaz de poner en valor, recompensar e incentivar la especial dedicación que a diario demuestran los

maestros y profesores. Hoy más que nunca, la labor docente abarca mucho más que la mera transmisión de conocimientos de una determinada área. Los profesores se involucran con las actividades del centro, se esfuerzan por recibir una formación continua y promueven iniciativas pedagógicas que representan un valor añadido en la vida del centro. Un esfuerzo que es necesario reconocer y valorar.

¿En qué medida influye la descentralización educativa en la actividad parlamentaria?

Cambia la agenda parlamentaria. Hoy en el Congreso los temas que se tratan tienen que ver más con las grandes orientaciones educativas que con la gestión. Lo normal es que ahora se pregunte por el instituto del pueblo de uno en el parlamento autonómico correspondiente, y no en el Congreso. El Estado autonómico hace que en lugar de un solo ministro o ministra de Educación, haya otros diecisiete, pues los consejeros autonómicos tienen en el ámbito de sus competencias, recursos y capacidad de decisión política equivalentes a las de un ministro. Además, a esa descentralización del poder se une la descentralización del control de ese poder. Diecisiete parlamentos, son también diecisiete instancias de control de ese poder. A ello se añaden otros mecanismos como la prensa regional.



OBRA SOCIAL
EL ALMA DE "LA CAIXA"

Hablemos de drogas
Línea gratuita de apoyo a las familias
900 22 22 29
de lunes a viernes, de 9 a 21 h

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

El diálogo, la mejor prevención

El consumo de drogas entre los adolescentes aumenta cada día. La prevención y el diálogo son las mejores estrategias para combatir esta realidad. La Obra Social "la Caixa" pone a disposición de las familias un teléfono gratuito en el que un equipo de profesionales especializados les orientará y proporcionará las pautas de actuación en relación con sus hijos para prevenir el consumo de drogas.

Con tu ayuda, podremos dar apoyo y orientar a las familias para prevenir el problema.

CCOO de Enseñanza cumple 30 años

Cuqui Vera. Responsable de la Secretaría de Comunicación, FE CCOO

José Pineda. Responsable de la Secretaría de Formación, FE CCOO



CCOO, treinta años en la enseñanza

EN ESTE NÚMERO de la revista TE dedicamos el Tema del Mes a recordar la trayectoria de la Federación en estas tres décadas. Para ello abordamos la labor desarrollada en las distintas áreas de trabajo hacia las que hemos orientado nuestra acción sindical: enseñanza pública, enseñanza privada concertada y no concertada, política educativa, personal de los servicios educativos y complementarios, mujer, asesoramiento jurídico-profesional, la presencia en el sindicato de la Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales y de esta revista TE.

HACE TREINTA años, en 1978, nació la Federación de Enseñanza de CCOO. La transición política no había terminado, aunque en junio del año anterior se habían celebrado las primeras elecciones democráticas después de cuarenta años de dictadura franquista, y se ultimaban los preparativos para someter a referéndum la Constitución.

Con motivo de nuestros primeros treinta años de vida hemos decidido festejar el aniversario por todo lo alto. Para ello contamos con la colaboración de la estructura del sindicato y en particular con la de quienes, desde el puesto de responsabilidad que ostentaban entonces, participaron activamente en el nacimiento de nuestro sindicato. Queremos que no falte nadie, que estemos todos, aunque, por desgracia, algunos compañeros se hayan quedado por el camino.

Durante estos treinta años hemos permanecido junto a los trabajadores de la enseñanza cuando nos han necesitado, cuando nos pedían que defendiéramos sus intereses. También hemos apostado, y seguiremos haciéndolo con el mismo entusiasmo, pese a quien pese, por un modelo de escuela pública, democrática, participativa e integradora y basado en la cohesión social y en la equidad. En una sociedad como la nuestra, abierta, cambiante y plural, creemos que estos valores son más necesarios que nunca. Somos los que somos y estamos donde estamos por esa labor reivindicativa en la que hemos combinado la tenacidad con la eficacia; el diálogo con la firmeza; la movilización con la negociación; la experiencia con la iniciativa. Creo que, desde nuestros comienzos, no nos ha faltado sentido de la realidad. Hemos participado de los problemas de la gente de la enseñanza, de quienes

están en el tajo del centro y del aula, el profesorado y el personal de los servicios educativos y complementarios.

Pero nuestra preocupación no se limita únicamente a las condiciones de trabajo; también estamos empeñados en la mejora de la educación en nuestro país, en que los centros impartan una enseñanza de calidad para todos, sin discriminaciones de ningún género. No somos un sindicato corporativo y no sólo porque formemos parte de una gran confederación sindical, que agrupa a todos los sectores del mundo laboral. No somos corporativos porque nos importa la enseñanza y su constante mejora. Por eso presentamos en su día una Iniciativa Legislativa Popular, la primera que entraba en el Parlamento, para reclamar una ley de financiación que garantizara la aplicación efectiva de la reforma educativa de 1990, entonces bloqueada por la crisis económica.

En un aniversario como éste nos parece obligado recordar la huelga docente de la primavera de 1988, en la que CCOO estuvo a la altura de los acontecimientos y dio la cara cuando se nos hostigaba por todas partes para que arrojáramos la toalla. Aquellas movilizaciones fueron nuestra prueba de fuego y el acontecimiento que confirmó nuestra mayoría de edad, como se demostró en las siguientes elecciones sindicales en las que el profesorado nos otorgó su confianza al convertirnos en el sindicato más representativo de la enseñanza pública. Y así ha sido desde entonces.

Tras las últimas elecciones en el sector hemos alcanzado un hito histórico. Por fin somos la primera fuerza sindical en el conjunto de la enseñanza. Este resultado supone un aval al sindicalismo independiente.



Javier Doz
Secretario de Acción
Sindical Internacional
de CCOO
Secretario general
de la FE CCOO
(1978-1989)

De la fundación a la huelga de 1988

Este artículo, así como los dos siguientes, han sido extractados de las respectivas colaboraciones que han aportado sus autores al libro conmemorativo que la FE de CCOO publicará próximamente y en el que se recogen numerosos testimonios de personalidades y expertos del mundo de la educación

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CCOO se constituyó formalmente en Madrid un domingo, el 22 de enero de 1978. A la reunión fundacional asistieron 49 delegados de los sindicatos de Galicia, Aragón, Cataluña, País Valenciano, Murcia, Andalucía, Canarias, Salamanca, Guadalajara y Madrid.

Desde 1976 se venían formando sindicatos de enseñanza que, ya en 1977, se coordinaron federalmente dentro de las estructuras de unas Comisiones Obreras todavía en proceso de formación.

El movimiento de Comisiones de Enseñanza (CCEE) nació en Madrid diez años antes, en 1968. Se extendió, poco tiempo después, por Andalucía, Cataluña y Valencia. Hacía tiempo que los tribunales del franquismo habían declarado ilegales a las Comisiones Obreras, por lo que su estructura y la coordinación con las CCOO eran clandestinas. Las CCEE mantuvieron un grado de autonomía que se correspondía con su vocación de impulsar un movimiento de masas en un sector con características propias como era el de la enseñanza. Para lograrlo desde una organización clandestina, trabajaron, inspiradas por sus mayores, procurando apoyarse en plataformas legales o paralegales: los sindicatos verticales del franquismo, participando en las elec-

ciones de enlaces y jurados sindicales en la enseñanza privada; los Grupos Obreros de Estudios Sociales (GOES)¹; los Colegios de Doctores y Licenciados que desde principios de los años 70 estaban dirigidos –Madrid, Barcelona, Valencia, etc.– por candidaturas democráticas y de izquierda que impulsaron las “alternativas democráticas de Escuela Pública”; y, finalmente, las coordinadoras provinciales y estatales de representantes de centros de la enseñanza pública –Asamblea de Representantes del Magisterio y coordinadoras de profesores no numerarios (PNN) de enseñanza media y universidad– que estructuraron las huelgas masivas de los años 1975-1977.

1 Los GOES fueron creados por las Hermandades Obreras de Acción Católica (HOAC) para dar cobertura a la lucha sindical anti-franquista.

¿Sabías que en...?

1978

El domingo, 22 de enero, se constituyó en Madrid la Federación de Enseñanza de CCOO, tras muchos años de lucha clandestina en pro de la democratización de la enseñanza. Se convoca la primera huelga masiva en la Educación General Básica (EGB) de los centros públicos. Se suprimen las famosas permanencias, en las que los niños debían pagar por permanecer una hora más en el centro. Se celebran el primer Primero de Mayo en libertad y el I Congreso de la Confederación Sindical de CCOO, en el que Marcelino Camacho es elegido secretario general.

1979

Valencia acoge al primer Congreso de la Federación estatal, bajo el lema *Hacia la Escuela Pública*. Javier Doz es elegido secretario general.

1980

CCOO gana las elecciones sindicales, logrando 50.116 delegados, seguida de UGT con 47.741 delegados.

PREPARACIÓN A DISTANCIA Y PRESENCIAL

CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

- FILOSOFÍA
- LATÍN Y CULT. CLÁSICA
- GRIEGO Y CULT. CLÁSICA
- LENGUA Y LITERATURA
- GEOGRAFÍA E HISTORIA
- MATEMÁTICAS
- FÍSICA Y QUÍMICA
- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
- DIBUJO
- INGLÉS
- FRANCÉS
- ALEMÁN
- MÚSICA
- EDUCACIÓN FÍSICA
- PSICOLOGÍA Y PEDAGOG.
- TECNOLOGÍA
- ECONOMÍA
- FORMAC. Y ORIENTACIÓN LABORAL
- ADMINISTRAC. EMPRESAS
- ORGAN. Y GEST. COMERCIAL
- INFORMÁTICA
- ORGANIZ. Y PROYECTOS DE FABRIC. MECÁNICA
- ORGANIZAC. Y PROCESOS DE VEHÍCULOS
- ORGANIZAC. Y PROYECTOS DE SIST. ENERGÉTICOS
- SISTEMAS ELECTROTÉC. Y AUTOMÁTICOS
- SISTEMAS ELECTRÓNICOS
- CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN
- PROCESOS DIAGNÓSTIC. CLÍNICOS Y ORTOPROTES.
- PROCESOS SANITARIOS
- PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
- INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
- HOSTELERÍA Y TURISMO
- PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL
- ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL
- PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA

PROCESOS TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- PROCESOS COMERCIALES
- SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS
- MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS
- SOLDADURA
- INSTALAC. Y MANTEN. EQUIPOS TÉRMICOS Y FLUIDOS
- MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
- INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
- EQUIPOS ELECTRÓNICOS
- OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
- PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES
- PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTIC. CLÍNICOS Y ORTOPROTESIS
- SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- COCINA Y PASTELERÍA
- SERVICIOS DE RESTAURACIÓN
- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO
- OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA

CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

- INGLÉS
- ESPAÑOL
- FRANCÉS
- ALEMÁN

MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

- EDUCACIÓN PRIMARIA
- EDUCACIÓN INFANTIL
- INGLÉS
- FRANCÉS
- EDUCACIÓN FÍSICA
- AUDICIÓN Y LENGUAJE
- EDUCACIÓN MUSICAL
- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

CEDE C/ CARTAGENA, 129 - Tel: 91 564 42 94
28002 MADRID
www.cede.es / oposiciones@cede.es

1981

Se celebra en Barcelona el 2º Congreso de la Federación de Enseñanza.

1982

Primeras elecciones sindicales en la enseñanza privada, en las que CCOO logra 380 delegados.

1984

El 3º congreso federal se celebra en Madrid, bajo el lema *Mejorar nuestro trabajo, transformar la enseñanza*.

Por estas fechas se celebró el congreso confederal en el que Antonio Gutiérrez releva a Marcelino Camacho

1987

Marbella acoge al 4º congreso federal con el lema *Participa y avanza*.

Se convocan las primeras elecciones sindicales de los funcionarios. Con el 23,73% de los delegados, CCOO consigue el primer puesto en el sector universitario y el tercero en el no universitario. El Sindicato de Estudiantes convoca la primera huelga estudiantil.

1988

La mayoría de los docentes de la enseñanza pública participa en una serie de huelgas intermitentes que se prolongarán a lo largo de la primavera. Más de cien mil manifestantes se concentran en Madrid. El eje principal fue la homologación con el resto de los funcionarios. Tras la retirada del resto de los sindicatos, CCOO abandera a los trabajadores y gana la huelga. Cae el entonces ministro de Educación, José María Maravall.

El 14 de diciembre CCOO y UGT convocan un paro general que fue total en todo el país y que pretendía frenar el llamado Plan de Empleo Juvenil propuesto por el Gobierno del PSOE.

Desde sus inicios, como muestra el contenido de su boletín clandestino "Enseñanza Democrática", la actividad de las CCEE se centra en tres ejes: las reivindicaciones laborales de los trabajadores de la enseñanza que trabajaban con bajísimos salarios y gran precariedad en el empleo; las preocupaciones sociopolíticas y pedagógicas generadas por un sistema educativo en el que la enseñanza pública, la gran sacrificada por el franquismo, carecía de medios para hacer frente a la avalancha de alumnos que entraron en el sistema en los años 70; y, lógicamente, la lucha política por la libertad y la democracia. Estos grandes grupos de objetivos programáticos, sobre todo los dos primeros, han tenido continuidad, en circunstancias y con formulaciones distintas, a lo largo de la historia de la FE de CCOO.

La constitución de la FE de CCOO estuvo presidida por una polémica sindical y política que vivieron sus potenciales cuadros sindicales: ¿había que crearla, incorporando el sector al modelo de sindicalismo de clase y confederal, o apostar por la transformación de los movimientos sindicales de las coordinadoras en un sindicato autónomo con vocación de sindicato único? La polémica fue, en parte, importada desde la dirección del PCE, entonces con gran influencia en las CCEE y que se inspiraba en el modelo de la Federación de Educación Nacional (FEN) francesa para tratar de construir sindicatos "autónomos, progresistas y ampliamente mayoritarios" en los sectores llamados "profesionales" (educación, sanidad, administraciones públicas...). La paradoja estaba en que nuestros amigos de los sindicatos de enseñanza de la FEN, con quienes ya entonces manteníamos relaciones, nos recomendaban fervien-

temente que no siguiéramos su modelo, en el que la división interna -de raíces corporativas y políticas mezcladas- impedía definirlo con propiedad como sindicalismo unitario sino sólo como una federación autónoma siempre a las puertas de la división².

La polémica fundacional, nunca resuelta en ámbito político, llevó a la constitución de dos federaciones en un espacio sindical en buena parte común: la FE de CCOO y la UCSTE (después Confederación de STES).

El sindicalismo de la enseñanza inicia, pues, su andadura en la España democrática marcado por una gran fragmentación, una escasa afiliación y una capacidad reivindicativa débil. En la enseñanza privada, sobre todo en los años de la UCD, el sindicalismo de clase tuvo que resistir una fuerte presión de la patronal para evitar ser erradicado de los centros y de la negociación colectiva en beneficio de sus sindicatos afines, FESITE y FSIE. En esta época la afiliación sindical a CCOO en el sector se situaba entre 3.000 y 7.000 personas, mientras se procedía a un muy trabajoso proceso de creación de sindicatos provinciales y federaciones regionales.

Esta situación se prolongó hasta la huelga de la enseñanza pública (primaria y secundaria) de 1988, que tuvo como prólogo las primeras elecciones sindicales en el sector (1987). Las elecciones legitimaron a los sindicatos, clarificaron en parte el panorama sindical del sector docente más numeroso (las organizaciones representativas se redujeron a cinco³), y no fue difícil elaborar, en base a los programas electorales, la plataforma reivindicativa unitaria que dio origen a la mayor huelga sectorial nacional que ha conocido la historia laboral española desde la transición democrática.

Los resultados de las elecciones sin-

2 Esta se produjo finalmente en los años 90. La FEN dio lugar a dos federaciones nacionales - FSU y UNSA- y otros sindicatos. Las dos federaciones no se han integrado en ninguna central sindical sino que tienen vocación de afiliar a otros sectores, especialmente de la función pública, con lo que han acabado contribuyendo a hacer más fragmentado y complejo el ya de por sí complicado panorama sindical francés

3 ANPE, FE CC OO, UCSTE, FETE-UGT y CSIF, en ese orden. En la Universidad, quedó manifiesta desde el primer momento la primacía de CC OO, seguida por UGT y CSIF.

1989

Se celebra el 5º Congreso de la Federación de Enseñanza en Madrid. Fernando Lezcano es elegido secretario general.



1990

En octubre se promulga la LOGSE. En las elecciones sindicales, CCOO obtiene 2.774 delegados, convirtiéndose en el primer sindicato en la enseñanza pública a gran diferencia del segundo.

1991

Se celebra en Madrid el 5º congreso confederal.

1992

Ampliando la mayoría fue el lema del 6º congreso federal, que también se celebró en Madrid.

dicales de 1987 significaron para la FE de CCOO un primer reconocimiento de una orientación sindical que había dejado de lado la excesiva ideologización de los inicios. Por otro lado, también se procuró abordar con el mayor rigor posible, analítico y programático, las grandes cuestiones de la política educativa, en una etapa de importantes reformas que impulsaron los primeros gobiernos de Felipe González, con José María Maravall al frente de la cartera de Educación. Cuando en 1987 pudimos dar por terminada nuestra particular travesía del desierto, quienes dirigíamos la FE de CCOO teníamos bastante claro tres cosas, al menos: a) para aspirar a que el sindicalismo de clase fuera hegemónico en la enseñanza teníamos que ser los más eficaces en la gestión de las reivindicaciones más sentidas con un único límite que no podíamos traspasar, la frontera del corporativismo; b) la autonomía sindical –de la patronal y los gobiernos, pero también de todos los partidos políticos– era un valor esencial que debía impregnar nuestras prácticas; y c) para emprender grandes acciones reivindicativas era imprescindible la unidad de acción sindical.

La FE de CCOO había apoyado por lo general, con algunas críticas, las reformas emprendidas por Maravall, y en los debates de política educativa se enfrentó a sus detractores procedentes de la derecha política y el corporativismo educativo. Fuimos críticos, como más tarde en la aplicación de la LOGSE, con la financiación de las mismas que consideramos insuficiente. El tono de la crítica fue, con toda razón, más alto en relación con la política de personal que afectaba a los docentes de la enseñanza pública: al cabo de más de cinco años de gobierno del PSOE todos los grandes temas de este capítulo seguían pendientes.

La plataforma unitaria de la huelga de profesores de EGB y enseñanzas medias de la educación pública, se elaboró en enero de 1988 y sus reivindicaciones principales fueron cuatro:

- Homologación retributiva del profesorado con los demás funcionarios de igual titulación.
- Jubilación anticipada a los 60 años,

económicamente incentivada.

- Regulación de la responsabilidad civil de los docentes por los accidentes de los alumnos a su cargo.
- Estabilidad en el empleo del profesorado interino y reconocimiento de su antigüedad para el acceso al funcionariado.

Ante la negativa del Gobierno a aceptar la plataforma y emprender negociaciones serias, los cinco sindicatos representativos del sector formaron un Comité de Huelga Estatal que llamó a un paro general con un calendario renovable de días de huelga.

El Gobierno logró romper en mayo la unidad del Comité de Huelga, hasta ese momento sólida en apariencia, con una oferta todavía muy alejada de la plataforma sindical en el punto relativo a la homologación retributiva. Cuatro sindicatos firmaron un preacuerdo que sólo CCOO consideró inaceptable junto con el 82 % del profesorado, que así se expresó en el referéndum. Maravall dimitió en julio. Javier Solana fue nombrado ministro de Educación y, con la vía libre para encontrar una solución que el mismo Gobierno negó a Maravall, encargó a su secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba, negociar con la FE de CCOO el fin del conflicto. Esto se consiguió en noviembre, con un acuerdo que se aproximaba mucho al contenido de la plataforma reivindicativa. Un tercio del salario actual del profesorado de primaria y secundaria se debe a lo conseguido en esta huelga.

En las elecciones sindicales de 1991, la FE de CCOO fue ya, con diferencia, la primera fuerza.

PREPARADORES DE OPOSICIONES

PARA LA ENSEÑANZA

OPOSICIONES 2009

www.preparadoresdeoposiciones.com

informacion@preparadoresdeoposiciones.com

SEDE CENTRAL: Génova, 7, 2º - 28004 Madrid. Tel: 91 308 00 32

SALAMANCA: Tel.: 923 12 35 58 - 661 211 958

NUEVA SEDE EN VALLADOLID: Tel.: 983 26 61 22

¡ TU ÉXITO ES EL NUESTRO !

1993

Se crea la Internacional de la Educación (IE), de la que CCOO es miembro activo.

1994

La Federación lanza una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para conseguir una Ley de Financiación de la Enseñanza. Se recogen más de 600.000 firmas, pero dos años después el Congreso de los Diputados rechazará su debate. Era la primera ILP que llegaba al Parlamento.



En la nueva convocatoria electoral, CCOO logra 3.569 delegados y mantiene su primacía en todos los sectores de la enseñanza pública.

El 27 de enero se convocó la segunda huelga general de la democracia bajo el lema *Por la solidaridad y el empleo*.

1995

Se celebra el 6º congreso confederal.

1996

Respuestas solidarias de futuro fue el lema del 7º congreso federal celebrado en Ciudad Real.

El 23 de noviembre se manifestaron más de 250.000 empleados públicos en Madrid ante la congelación salarial impuesta en los primeros Presupuestos generales bajo un Gobierno del PP.

1997

El 24 de abril miles de docentes e manifestan en Madrid contra la política educativa de Esperanza Aguirre, ministra de Educación.

1989-2004, un complejo y apasionante período



Fernando Lezcano López
Secretario general de la FE CCOO (1989-2004)

La Historia, como "registro de la acción política del pasado" (Hannah Arendt) no es una línea recta. Se asemeja más a una línea quebrada donde cada pico de sierra es el reflejo de una convulsión que nos va situando en otro estadio. Por otra parte, la historia tampoco es la narración de grandes acontecimientos protagonizados por "grandes hombres" sino el resultado de la interacción de diversos factores y de diversos protagonistas

ASÍ, la historia de nuestra Federación ni ha sido plana ni ha tenido protagonistas únicos y se puede afirmar, sin riesgo de faltar a la verdad, que contribuimos a hacer Historia.

Acercarse a un período que abarca quince de los treinta años que celebramos y que coincide con uno de los tiempos más cambiantes de la educación en nuestro país, no es tarea fácil, máxime si se quiere huir de la exaltación de nuestras gestas o de la simple enumeración de los hitos más significativos. En estas condiciones, los lectores aceptarán que hagamos una aproximación somera y sin pretensiones que siga el recorrido de la Federación en íntima relación al que ha seguido nuestro sistema educativo.

El tiempo comprendido entre la primavera de 1989 y la de 2004 se podría caracterizar, aun a riesgo de caer en la simplificación, como el período de las reformas y contrarreformas educativas, todas ellas sin culminar. En lo que a la Federación se refiere es el tiempo en el que, sobre las bases establecidas desde su fundación y particularmente durante la huelga del 88, se da el salto cuantitativo y cualitativo que hace que el sindicalismo de clase y confederal en la enseñanza sea una realidad inapelable.

En 1989 nos encontrábamos en el

ecuador de la primera etapa socialista, en medio de profundos cambios en la sociedad española y en el arranque de una ambiciosa política reformista en educación que había empezado unos años antes con la aprobación (contestada por la derecha más recalcitrante) de la ley que regula el derecho a la educación, la LODE, y el inicio de las transferencias educativas y que había continuado con la Ley de Reforma Universitaria (LRU) y la experimentación de la reforma en los niveles anteriores a la universidad, que un año después cristalizaría en la LOGSE.

Este período coincidió también con el descenso demográfico, expresión del desarrollo alcanzado por nuestra sociedad y fuente de una profunda reestructuración del mapa escolar y de las plantillas, sobre todo en Primaria.

En 1989 estábamos en plena resaca de dos de las más trascendentes movilizaciones de nuestra historia reciente, la larga huelga de la enseñanza pública y la general del 14-D.

Las reformas educativas socialistas tenían un planteamiento de fondo que podía ser compartido por amplios sectores de la sociedad, pues pretendían una modernización del sistema que homologaba a nuestro país con los de nuestro entorno en cuestiones como la

universalización de la enseñanza, con la extensión de la escolarización obligatoria como medida paradigmática. Estos avances se asentaban además sobre las bases conceptuales de la comprensividad y la pedagogía activa que se habían acuñado en los últimos años de la dictadura franquista, en el marco de las escuelas de verano.

Pero la puesta en marcha de la LOGSE, después de un largo período de negociaciones políticas y sindicales, que arrojó luces y sombras sobre su resultado final, tuvo sus puntos débiles en dos factores decisivos; uno, la pérdida de peso específico en las prioridades gubernamentales expresada fundamentalmente en la caída de la inversión y en la timidez con que se impulsaron determinadas medidas y, otro, en los desajustes que la comprensividad introducía en la Educación Secundaria Obligatoria, que ahora, al extenderse la obligatoriedad hasta los 16 años, suponía la permanencia en los centros de una tipología de alumnos que antes eran o expulsados del sistema o desviados a la Formación Profesional.

En estas condiciones se fue generando un caldo de cultivo adverso a la reforma, que en el caso del profesorado vino de la mano de tres elementos. El primero de ellos fue la actitud del Gobierno socialista en la huelga del 88, claramente despreciativa hacia las justas reivindicaciones del profesorado; el segundo elemento estuvo determinado por el impacto de la caída demográfica, que alteró la cotidianidad de muchos centros y modificó las condiciones en las que se encontraban un buen número de profesionales sobre todo en Primaria. Pero, como era lógico esperar, también acabó afectando a los de enseñanza media. Por último, el tercer elemento fueron las dificultades objetivas con las que se encontraron los docentes de secundaria al tener que impartir sus clases a un alumnado más heterogéneo tanto por sus recorridos formativos como por sus expectativas respecto al aprendizaje.

Las respuestas a todo ello, por parte de los responsables de la Admi-

nistración de entonces, se concretaron en una suerte de autoenmiendas a sus propios planteamientos y de huidas hacia delante, sólo corregidos, en la medida de lo posible, por la intervención sindical. Basta recordar las 77 medidas planteadas en el último tramo del mandato socialista y los cambios que se fueron introduciendo en el gobierno democrático de los centros.

Ante esta situación contradictoria, la Federación de Enseñanza de CCOO actuó siguiendo el modelo que habíamos acuñado años antes, y que en esencia consistía en intervenir al mismo tiempo y en complejo equilibrio, en las políticas educativas y en la defensa de la mejora de las condiciones laborales de los diferentes colectivos de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. Así, negociamos mejoras retributivas para el profesorado que cerrasen el conflicto de la homologación y acompañasen la aplicación de la reforma, como fueron los sexenios; negociamos los concursos de traslados, donde pretendimos salir al paso de los desajustes que provocaba el nuevo mapa escolar que se derivaba de la caída de la natalidad y de la nueva tipología de centros que establecía la LOGSE. Por lo que respecta a la enseñanza privada, afectada por el mismo fenómeno, negociamos los acuerdos de plantillas y presio-

1998

En la elecciones sindicales la Federación de Enseñanza de CC.OO vuelve a revalidar su hegemonía.

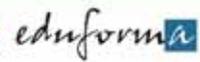
2000

El 8º Congreso se celebra en Mérida, bajo el lema *Por la coordinación y corresponsabilidad*. En abril se celebra el VII Congreso Confederal. Antonio Gutiérrez deja la Secretaría General, pasando el testigo a José María Fidalgo.

2001

Una sentencia histórica de la Audiencia Nacional da la razón a CCOO frente al Gobierno del PP en lo relativo a la congelación salarial de los funcionarios en 1997. Sin embargo, poco después el Supremo tumba la sentencia. Manifestación multitudinaria en Madrid contra la LOU, convocada por CCOO



Editorial MAD Textos para el curso 2008-2009 

Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años*

Prueba Común

- Lengua Española y Comentario de Texto
- Francés
- Inglés

Prueba Específica

- Inglés
- Filosofía
- Estadística
- Matemáticas
- Química
- Literatura
- Historia del Arte
- Geografía
- Física
- Biología

¡GRATIS!

DESCÁRGATE UN TEMA MUESTRA.

www.mayores25.com

*Colección específica para Andalucía en preparación

Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de FPE

Acceso a Ciclos Grado Medio

- Matemáticas
- Lengua y Literatura
- Biología y Geología
- Física y Química
- Ciencias Sociales
- Inglés

Acceso a Ciclos Grado Superior

- Lengua española
- Francés
- Inglés
- Química
- Física
- Biología

En preparación:

- Geografía e Historia
- Matemáticas
- Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales

¡GRATIS!

DESCÁRGATE UNA UNIDAD DE PRESENTACIÓN

www.accsocioformativos.com

Pruebas libres de Graduado en Educación Secundaria

- Matemáticas
- Lengua y Literatura
- Biología y Geología
- Física y Química
- Ciencias Sociales
- Inglés
- Exámenes resueltos del Grupo Científico Tecnológico para GES ¡NUEVO!
- Exámenes resueltos de los Grupos Lingüístico y de Ciencias Sociales para GES ¡NUEVO!

¡GRATIS!

DESCÁRGATE UNA UNIDAD DE PRESENTACIÓN

www.graduadosecundaria.com

CONTACTAR: infomad@mad.es TELÉFONO: 902 45 29 00

2002

Nueva victoria en las elecciones sindicales. CCOO suma 4.014 delegados en el conjunto de la enseñanza. La comunidad educativa protesta contra la LOCE.

2004

9º Congreso estatal de la Federación en Madrid bajo el lema *Compromiso político y social por la educación*. José Campos es elegido secretario general. Con motivo del cambio de signo político en el Gobierno central, CCOO es la primera organización social que reclama un Pacto de Estado de Educación que ponga fin a los vaivenes legales en la educación.



2005

El 20 de octubre CCOO y otros sindicatos firman el Acuerdo Laboral Básico para la enseñanza pública.

2006

En mayo se promulga la LOE. En los comicios sindicales, CCOO obtiene 5.486 delegados y alcanza la mayoría en el conjunto del sector. El 23 de marzo se firma con el MEC el Acuerdo estatal sobre convivencia escolar.

2007

En marzo se promulga la reforma de la LOU, en la que se recogen buena parte de las propuestas de CCOO.

2008

En junio el Ministerio y las autonomías firman un acuerdo para mejorar la educación en sintonía con la petición de CCOO.

namos para que avanzasen los aspectos más progresistas de la Ley dando alternativas para adecuar la enseñanza secundaria a los problemas objetivos con los que se estaba encontrando. Por otra parte, hartos de exigir mas financiación sin que encontrásemos el menor eco en el Gobierno, presentamos la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) por la financiación del sistema educativo, que tuvo la virtud de ser la primera de estas iniciativas que llegó al Parlamento.

Con todo, el ambiente social ante la situación de la enseñanza fue siendo cada vez más hostil y en la medida en que esta situación se asoció, más o menos interesadamente, a la reforma socialista se crearon las condiciones favorables a las políticas contrarreformistas que vendrían de la mano del PP y que adquirió su punto álgido, en su segunda legislatura, con la elaboración de la LOCE y de la LOU.

El primer mandato popular se podría dividir en dos tiempos: el de la agresividad verbal contra la escuela y la universidad pública, protagonizado por la entonces ministra de Educación, Esperanza Aguirre, y el de apagar fuegos y cerrar las transferencias educativas, liderado por su sucesor en el cargo, Mariano Rajoy.

Nuestra Federación respondió con la búsqueda de marcos unitarios,

como fueron las plataformas en defensa de la enseñanza pública o la Declaración de la Fundación Encuentros y con la movilización, en el primero, y con una de las apuestas cualitativamente más ambiciosas para negociar las transferencias como fue el Libro Blanco, en el segundo.

La última legislatura del Gobierno del PP (2000-2004) pretendió materializar las políticas que en la primera no estuvieron en condiciones de llevar a cabo, dada la

contestación desplegada y la ausencia de mayoría parlamentaria. Así, elaboró la LOU, que introducía un grave ataque a la autonomía universitaria, y la LOCE, que restablecía elementos de segregación escolar de corte clasista y propios de ciclos históricos ya superados.

Frente a estas dos iniciativas, la Federación de Ense-

ñanza de CCOO volvió a encabezar la contestación, que desplegamos a partir de la elaboración de propuestas alternativas, de la búsqueda de marcos unitarios y de la movilización ante el fracaso de las ficticias negociaciones. La respuesta fue espectacular, sobre todo en el caso de las universidades. Sin faltar a la verdad, se puede decir que fueron significativamente importantes en la posterior derrota del PP y en el nuevo triunfo del PSOE.



Crecimiento espectacular

AL CALOR de la intensa actividad desplegada en tan largo, complejo y apasionante período, la Federación creció espectacularmente en el terreno afiliativo, protagonizó un profundo cambio generacional entre sus dirigentes, se consolidó electoralmente, incrementó su presencia institucional y mediática y ganó capacidad de propuesta. Todo ello fue posible gracias a la herencia recibida y a la generosidad, calidad y compromiso de las personas que en distintos tiempos, territorios, sectores y responsabilidades aportaron lo mejor de si mismas por el sindicalismo de clase y confederal que representan las Comisiones Obreras.



José Campos
Secretario general
de la FE CCOO

Un periodo intenso de avances educativos, laborales y sindicales

En estos cuatro años hemos conseguido ganar por primera vez las elecciones sindicales en educación, la firma del Estatuto Básico del Empleado Público, avances educativos recogidos en la LOE y en la LOU, y el reconocimiento legal del Estatuto Docente y Universitario

SEGUIMOS apostando por la autonomía y la independencia del sindicalismo confederal y de clase, de amplia mira, comprometido con la realidad. Lideramos las iniciativas negociadoras y de presión y suscribimos acuerdos importantes. Nuestra voz llega a las instituciones e instancias del Estado y las autonomías, a los centros de trabajo, a los trabajadores y trabajadoras, a la sociedad. Participamos en todos los ámbitos importantes, nacionales e internacionales, relacionados con la educación. La lista de reivindicaciones y objetivos alcanzados es larga. Sólo destacar lo siguiente:

Reivindicaciones educativas. PlanTEAMOS medidas de "choque" ante la carencia de infraestructuras y la masificación de las aulas en muchas comunidades, más acción tutorial en la ESO, un plan de choque para la Enseñanza Secundaria; y, por supuesto, rechazamos las privatizaciones de los servicios educativos y complementarios de los centros. Exigimos un pacto de financiación entre el Gobierno y las comunidades autónomas. Pedimos impulsar una red pública de centros integrados de FP. Nos opusimos a que la enseñanza de la religión forme parte del currículo y nos manifestamos contra la alarma social creada en torno a la asignatura "Educación para la Ciudadanía", exigiendo a las administraciones que obliguen a impartir la asignatura. Exigimos igualmente un pacto estatal sobre la financiación de las universidades.

Reivindicaciones laborales. Negociamos los Estatutos Docentes, tanto universitario como no universi-

tario, denunciamos la vulneración de la negociación colectiva en la universidad y apostamos por la estabilidad en el empleo de "todo" el profesorado contratado LRU, conseguimos la mejora de las condiciones laborales del profesorado de religión con la aplicación del Estatuto de los Trabajadores. Tenemos más presencia sindical en el Consejo de Coordinación Universitaria. Llevamos a los tribunales al Instituto Cervantes por no gestionar los permisos de trabajo de su profes-

rado. Impulsamos el recurso de CCOO ante el Tribunal de Estrasburgo por la congelación salarial de los empleados públicos. Exigimos al Ministerio de Educación el cumplimiento de su compromiso de incluir el complemento de destino en las pagas extras del profesorado universitario.

Movilizaciones. Convocamos movilizaciones para negociar con el Ministerio la reforma de la LOU. Concentraciones ante el Ministerio por el

Elecciones sindicales

CCOO, por primera vez, ha ganado globalmente las elecciones en el sector de la enseñanza, obteniendo 5.486 delegados y delegadas. Sus mejores resultados los consigue en el sector público (profesorado de pública no universitaria, personal laboral y universidad), en el que revalidamos con más holgura nuestra mayoría; pero también es de destacar el avance obtenido en el sector privado.

¿QUIERES ESTAR INFORMADO?

OPOSICIONES A CUERPOS DOCENTES 2008-2009

www.oposicion-primaria.com www.oposicion-secundaria.com
www.eduformaonline.com

» Descárgate **GRATIS** la **Guía de Preparación de las Oposiciones de Maestros y Secundaria**, y conoce todo lo que hay que saber sobre cómo obtener tu plaza

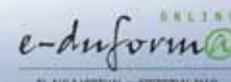
Editorial MAD te ofrece:

- ✓ **Temarios** adaptados a los programas oficiales
- ✓ **Programaciones Didácticas**
- ✓ **Servicio Exclusivo** de actualizaciones
- ✓ **Cursos Online** para preparación de Oposiciones
- ✓ **Cursos de Formación Permanente del Profesorado**





Tif.: 902 452 900
infomad@mad.es



Tif.: 902 111 163
eduformaonline@mad.es

EL AULA VIRTUAL DE EDITORIAL MAD

Estatuto Docente. Apoyamos las movilizaciones del personal investigador. Recogimos, y entregamos en el Parlamento, miles de firmas para exigir mejoras laborales en la LOU. Recogimos, y entregamos en el Ministerio, más de 30.000 firmas de profesores demandando el Estatuto Docente. Recientemente anunciamos movilizaciones ante el Ministerio de Administraciones Públicas con concentraciones de delegados y una gran manifestación en septiembre.

Campañas. Apoyamos la campaña internacional contra el trabajo infantil, la campaña mundial por la educación, por la coeducación y para mejorar la convivencia; apoyamos la iniciativa confederal por una Ley básica estatal sobre Dependencia; sobre salud y seguridad en el trabajo; 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer; Día internacional contra la Homofobia y la Transfobia; Día internacional contra los Malos Tratos; campaña de "tolerancia cero" en casos de agresión. Diseñamos y llevamos a cabo una campaña de presión para exigir al Ministerio el cumplimiento del Acuerdo Laboral del profesorado de la enseñanza concertada. Así como las campañas de recogida de firmas para mejoras laborales en la nueva LOU y para exigir un Estatuto Docente negociado.

Logros y acuerdos. Mejoramos en calidad y en igualdad educativa al acordar la LOE y la reforma de la Ley de Universidades (LOMLOU). Contribuimos a que fuera posible el reciente pacto educativo contra el fracaso escolar.

El eje de nuestra actividad es una apuesta decidida por el diálogo, el debate y el consenso, por un gran Pacto de Estado, Social y Educativo que se traduzca en una legislación que dé estabilidad al sistema educativo y valore adecuadamente a los profesionales de la enseñanza. Un pacto por una educación pública, de calidad, para todos.

No fue posible el pacto parlamentario debido a la intransigencia conser-

vadora, pero recientemente se ha alcanzado un acuerdo importante, entre el Ministerio de Educación y las comunidades autónomas, en torno a la LOE. Este ha sido el periodo de la aprobación de la LOE y de la reforma de la LOU. CCOO en su comparecencia parlamentaria pidió a los grupos políticos que trabajaran por un Pacto de Estado en Educación. Fue una intensa campaña la de la LOE y recoge muchas de nuestras propuestas. Por último, destacar también que el Consejo Escolar del Estado aprobó una enmienda de CCOO demandando una ley de financiación par ala LOE.

Éste ha sido también el periodo de un logro histórico: la aprobación del Estatuto Básico del Empleado Público.

La negociación de Estatuto Docente, desde su inicio en 2005, ha sufrido constantes dilaciones por parte del Ministerio, que trata de bloquear el desarrollo del Acuerdo Básico Laboral para el profesorado de la enseñanza pública. Tras retomar las negociaciones, no sin presión sindical, el 18 de abril de 2007 alcanzamos unos compromisos razonables del Ministerio, pero hasta el momento se niega a cumplirlos.

Nuestras aportaciones son clave en el acuerdo por el Plan para la mejora de la convivencia en los centros escolares. Fruto del acuerdo es el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar y organismos semejantes en comunidades autónomas.

Acción internacional: CCOO se sienta en el Consejo Ejecutivo de la IE

HEMOS participado activamente diversos congresos internacionales a la vez que formamos parte de la Delegación de la Internacional de la Educación (IE) en la sesión de la ONU para el análisis de Beijing +10. También recibimos a una delegación de la NEA (el sindicato docente más importante de EEUU) encabezada por su presidente, Reg Weaver.

El secretario general de la FE.CCOO, José Campos, fue elegido miembro del Consejo Ejecutivo Mundial de la Internacional de la Educación (IE), en el 5º Congreso Mundial celebrado en Berlín. Es la primera vez que España tiene un representante en dicho Consejo.

La IE, CCOO y UGT reunimos a expertos de todo el mundo en la VI Conferencia Internacional de Educación Superior en la Universidad de Málaga.

No fuerce su voz utilice la técnica



El Amplificador Personal SPOKEMAN le permite, gracias a su sorprendente sistema de amplificación, dirigirse a sus alumnos sin necesidad de aumentar su tono normal de voz.

Regule el volumen del pequeño amplificador y su voz sonará clara y potente en el aula.

Incluye baterías recargables y cargador para 220V.

916347786

Mencione este anuncio y podrá adquirir el conjunto a un precio de 125 euros, IVA y gastos de envío incluidos



AMPLIFICADOR PERSONAL DE VOZ
Utilice SPOKEMAN

En la Redacción de TE hemos querido saber cómo nos ven algunos de los antiguos responsables políticos, dirigentes de las patronales de la enseñanza privada y expertos del ámbito educativo que durante estos treinta años de vida de CCOO han sido testigos de nuestra trayectoria. Estas

opiniones son un extracto de las que se publicarán en un libro conmemorativo que editará la FE CCOO. En los próximos números de la revista seguiremos publicando más opiniones de otras personalidades del mundo de la educación. Para ello hemos formulado la siguiente pregunta:

¿Cómo cree que CCOO ha influido en la educación en los últimos treinta años?

Coordinadora: **Cuqui Vera** / Responsable de la Secretaría de Comunicación



Alejandro Tiana
Ex secretario de Educación del MEC

“Ha sabido alcanzar acuerdos, a veces costosos”

CREO que no es exagerado decir que los últimos treinta años han sido claves para el desarrollo de la educación española. Y la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras ha adoptado en este tiempo una posición de compromiso inequívoco con el mundo de la educación y con su mejora.

La misión de los sindicatos consiste en representar y defender a los trabajadores y CCOO lo ha hecho de manera continuada a lo largo de estos treinta años. Pero su actuación no se ha quedado ahí, sino que también ha asumido un compromiso de defensa de la escuela pública y de una educación de calidad en condiciones de equidad.

La Federación de Enseñanza de CCOO ha adoptado siempre una actitud progresista frente a la educación, ha negociado en diferentes momentos y circunstancias y ha sabido alcanzar acuerdos, a veces costosos.



Eugenio Nasarre
Ex portavoz de Educación del PP

“Ha defendido una visión integradora del sistema”

RECUERDO perfectamente el nacimiento de la FE CCOO. A la sazón era jefe de gabinete del gran ministro Iñigo Cavero, el primer ministro de Educación tras las elecciones de 1977 con las que se inauguró nuestra etapa democrática. Había mucho que hacer en el ámbito de la enseñanza. Comisiones Obreras ha sido un puntal de la “cultura de negociación” que se ha instalado en nuestra vida democrática. Ha habido también inevitables momentos de tensión. Recuerdo la primera gran huelga de maestros en aquel 1978, que nos curtió a todos y que tuvo un final feliz. Ha desempeñado un papel relevante en la vertebración nacional. Las “tentaciones particularistas” han sido, a mi juicio, uno de los males de este período. Y me parece que Comisiones ha defendido con coherencia una visión integrada e integradora de nuestro sistema educativo. Yo se lo agradezco y espero que siga en la misma línea. Además, ha desarrollado una línea permanente de independencia.



Loles Dolz
Área Federal de Educación de IU

“Resalta su contribución en defensa de la escuela pública”

ME siento orgullosa de pertenecer a CCOO desde antes incluso de su nacimiento “oficial”. Quiero resaltar su contribución a la educación en nuestro país, ha sido y sigue siendo su activo papel en defensa de una escuela pública, laica, democrática, participativa y coeducadora. Para ello, ha promovido innumerables iniciativas y movilizaciones, compartidas casi siempre con otras muchas organizaciones de la comunidad educativa y de la izquierda social y política. Otra vertiente importante ha sido su contribución a la renovación pedagógica y su creciente papel en la formación permanente del profesorado.

Por último, hay que destacar la decisiva labor del sindicato en la mejora de las condiciones laborales de todos los profesionales de la educación. CCOO ha estado siempre al lado de los trabajadores, recogiendo sus reivindicaciones, defendiendo sus intereses y luchando por dignificar sus condiciones de vida.



Carmen Maestro

Presidenta del Consejo Escolar del Estado

“Destaca su labor de defensa de los trabajadores de la enseñanza”

CUANDO las Comisiones Obreras constituyen su Federación de Enseñanza en 1978 habían sido ya protagonistas de acciones y negociaciones con distintas fuerzas sociales y políticas que fueron, con ellas, referentes de una transición democrática que incluía entre sus objetivos más preciados la ampliación del derecho a la educación efectiva para amplios grupos de población. Miembro del Consejo Escolar del Estado desde su origen no sólo del Pleno, sino también en la Comisión Permanente, la presencia de CCOO ha sido fundamental tanto en los debates, muchas veces apasionados y siempre apasionantes, como en los trabajos del organismo, en los que sus aportaciones han influido de forma notable tanto en los dictámenes de las leyes y normas educativas como en la preparación del Informe anual.

Destaco su labor de defensa del profesorado y de los trabajadores de la enseñanza, conscientes de que la calidad del sistema nunca es mayor que la calidad del profesorado y de la importancia del trabajo de todo el personal, sin perder nunca la perspectiva de que la educación constituye un servicio público en el que no caben las posturas corporativistas.



Isabel Bazo

Presidenta de la CECE

“Su independencia la ha posicionado a la cabeza de los sindicatos”

AUNQUE la prioridad de CCOO es apostar por la enseñanza pública, su presencia activa en las mesas de negociación de los convenios laborales de la enseñanza privada, supone la aceptación de la existencia de este tipo de empresas. CCOO siempre ha actuado con honestidad sin vincularse a ningún gobierno, a ningún criterio político que no fuera el propio.

Ha sido esa independencia la que le ha permitido posicionarse a la cabeza de las organizaciones sindicales, donde se mantendrá si sigue siendo fiel a sí misma. Por delante tiene la gran tarea de impulsar y mejorar la enseñanza pública sin asfixiar a la privada; es imprescindible que consiga despertar de su letargo a los docentes con mentalidad de funcionarios; la calidad educativa es algo más que la reivindicación salarial y la disminución de jornada.

La enseñanza necesita profesionales con gran vocación, dispuestos a dar lo mejor de sí mismos. CCOO lo sabe, y su gente lucha por ello. Y es su gente el mejor patrimonio que ofrecen a la sociedad. La relación institucional y personal de la CECE con la Federación de Enseñanza de CCOO, siempre ha sido de respeto y afecto, aún estando en posiciones antagónicas.



Jesús Núñez

Presidente de ACADE

“CCOO se ha convertido en una auténtica interlocutora en la educación privada”

DESTACAMOS su participación siempre activa en los debates legislativos, aportando sus opiniones, tanto favorables como críticas, y manifestando su interés por consolidar la calidad de la educación en nuestro país. En este sentido, ha contribuido, en gran medida, a la universalización y extensión de la enseñanza, y a consolidar la reforma. Aunque hemos mantenido profundas diferencias en algunos aspectos, reconocemos que estas situaciones han sido llevadas con el máximo respeto y colaboración para obtener el necesario equilibrio entre la defensa de los trabajadores y la viabilidad de las empresas educativas.

Asimismo, queremos resaltar el giro hacia posturas más negociadoras que desde hace unos años mantiene esta organización, especialmente con el actual secretario general de CCOO como con el de su Federación de Enseñanza. Esto ha permitido convertir a CCOO en una auténtica interlocutora en el sector de la educación privada, al apartarse de las posturas doctrinales y radicales que la organización mantuvo durante algunos periodos, y ha generado un importante incremento de su representatividad en este sector.



Francisco López Rupérez

Ex secretario general de Educación y FP del MEC

“Aprecio una actualización de su discurso”

LAS CIRCUNSTANCIAS en las que se produjo -allá por el año 1996- mi primer contacto institucional con la Federación de Enseñanza de CCOO no fueron las mejores. El reto histórico de cumplir con los requisitos necesarios para la incorporación de España a la Europa del euro llevaba consigo, entre otros ajustes, la contención del gasto público. Pero esa coyuntura se contraponía con la implantación de un nuevo modelo educativo -el de la LOGSE- que suponía una expansión presupuestaria, en especial del capítulo de profesorado. Las condiciones no eran, por tanto, muy propicias para un buen entendimiento con los sindicatos de clase.

En los últimos años vengo apreciando una actualización de su discurso de fondo que se beneficia de una considerable dosis de realismo; acepta la ampliación de los objetivos y finalidades del sistema de educación y formación para dar una respuesta efectiva a los desafíos que plantean la globalización y el avance progresivo de nuestro país hacia una economía basada en el conocimiento. Esta evolución debería facilitar el pacto y contribuir positivamente a la preparación de un futuro mejor a través de la educación.



Mariano Fernández Enguita

Catedrático de Sociología

“Ha tenido en cuenta intereses de colectivos más amplios”

CCOO ha hecho una misma cosa estos treinta años: defender los intereses de sus afiliados y de los trabajadores de la enseñanza, ante todo los docentes. El problema es que la situación y posición de éstos han cambiado, pero su estrategia no. Un sindicato es un órgano de defensa de intereses grupales. Si el grupo está en situación miserable es probable que la mayor parte de sus reivindicaciones deban considerarse justas, pero si está en posición de privilegio lo probable es lo contrario.

Hoy en día el problema está en la ineficaz organización de los centros, un profesorado desmotivado y un público desarmado.

Es la paradoja general de los sindicatos, que nacieron de la clase obrera en la industria capitalista y sobreviven en el funcionariado de los servicios estatales. En la enseñanza se agrava por la existencia de un público cautivo y por la facilidad del tema y del colectivo para promover legitimaciones de intereses corporativos.

El papel de CCOO ha sido en esto, todo hay que decirlo, más moderado que el de los sindicatos independientes, al tener en cuenta intereses de colectivos más amplios y un proyecto de izquierda, pero aun esto es un magro consuelo.



Manuel Rodríguez Martín

Director honorífico de Escuela Española y miembro del Consejo Escolar de la CAM

“Un protagonismo de primera magnitud”

A LO largo de estas tres décadas CCOO, con sus luces y sombras, ha estado siempre en vanguardia para defender, en los distintos foros en los que institucionalmente participa, lo que siempre ha considerado justo y tratando de mejorar, por una parte, el sistema educativo, y de otra, reivindicando los derechos irrenunciables de los profesores, pero eso sí potenciando al máximo el diálogo. Por el papel que han desempeñado personas tan entrañables e involucrados con el sindicato desde su nacimiento hasta nuestros días, con los que tuve la suerte de relacionarme desde mi privilegiado puesto al frente del periódico *Escuela española* a partir del año 1978, estoy en condiciones de afirmar con la máxima rotundidad que CCOO ha desempeñado y sigue desempeñando un protagonismo de primera magnitud.

No quiero concluir mi respuesta sin hacer mención del principal reto que tiene este sindicato. Me refiero, naturalmente, a la elaboración del Estatuto Básico de la Función Docente.

De su perseverancia y negociación con el Gobierno y demás organizaciones sindicales, depende que la profesión docente tenga un instrumento legal.



Jaime
Ruiz Reig

De las Comisiones de Enseñanza a la FE CCOO

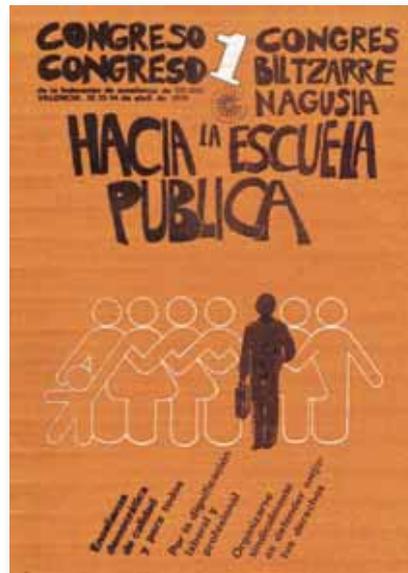
Las iniciativas para constituir las Comisiones de Enseñanza se remontan al año 1968, según testimonio de una de sus fundadoras, Pamela O'Malley, planteándose al principio en el sector de la enseñanza privada, que contaba con convenio colectivo, representación en el sindicato vertical y unas condiciones de trabajo caracterizadas por largas jornadas y cortos salarios.

POCO MÁS tarde los PNNs e interinos del sector público siguieron el camino, siendo el sector que más dificultad inicial presentó en sus pasos para contar con una mínima organización el de los maestros nacionales, cuerpo especialmente reprimido, depurado y controlado desde las primeras fechas de la sublevación militar fascista.

Las Comisiones de Enseñanza, grupos reducidos pero abiertos y plurales, se propusieron actuar en todos los ámbitos y plataformas legales existentes en aquellos años de opresión, especialmente en aquellos que podían servir de instrumentos de comunicación-difusión y con el tiempo, de elaboración de propuestas sobre los enseñantes y la enseñanza. Palabra esta, enseñante, que nació con el fin de evitar ánimos corporativos de confrontación entre el profesorado de primaria y secundaria, entre maestros y licenciados, entre penes y catedráticos; también pasó a ser parte de la jerga de los que ya participaban o compartían las propuestas de las CCEE. Desde estas plataformas legales, llámense Colegio de Licenciados, Asociaciones de Catedráticos, incluso el SEM (Servicio Español de Magisterio), Club de Amigos de la UNESCO, los Goes dependientes de la HOAC, las asociaciones de Antiguos Alumnos de las Escuelas Normales, etc., se planteaba reivindicaciones y se empezaron a elaborar trabajos y alternativas, la más conocida y posiblemente la más participativa y difundida fue la del Colegio de Licenciados de Madrid. La alternativa por la escuela pública.

El movimiento unitario avanzaba

dotándose de alternativa que implicaba a todos los sectores de la enseñanza, lo que suponía una apuesta por la enseñanza pública y requería para su plasmación una sociedad democrática.



Los elementos nucleares de dicha Alternativa eran tres: el "Ciclo Único", sistema unificado de enseñanza para todos, el "Cuerpo Único", un solo cuerpo de profesores con formación y condiciones de trabajo semejantes, y la construcción del "Sindicato único" para todos los enseñantes.

El 22 de enero de 1978 se constituyó la FE.CCOO. Hasta llegar a su formalización se atravesó un periodo de intensos debates y de discusión en el conjunto de los movimientos unitarios. Las prácticas desarrolladas en ellos y las reivindicaciones desde coordinadoras y plataformas unitarias sufrieron la

afloración y presencia de diversas centrales sindicales que ya existían en el movimiento obrero. La decisión política del PSOE de refundar la FETE como rama de enseñanza de la UGT y la mayor organización de las propias CCOO, llevó a plantearse la imposibilidad real de crear un sindicato unitario de toda la enseñanza, tal y como planteaba el Secretariado Confederal de CCOO en 1977: "un sindicato de la mayoría del sector autónomo respecto de las centrales, lo más unitario posible, planteándose la progresiva convergencia con las organizaciones obreras".

El debate en el seno del PCE, vertebrador junto al PSOE, cristianos de base y otros sectores de la izquierda, se prolongó por la existencia de militantes fundadores de la UCSTE, junto a otros que se encontraban en la creación de la FE.CCOO. No olvidemos que los movimientos unitarios habían incorporado a la defensa de intereses profesionales, la defensa de las libertades, y al mismo tiempo se mantenía vivo el deseo de conseguir la unidad en una central sindical de todos los trabajadores en nuestro país. En todo caso el debate fue resuelto por una sorprendente combinación de participación de militantes de enseñanza, una rápida comprensión política y sindical no impuesta, y en momentos de movilizaciones masivas como las de los años 77 y 78 en Madrid (recuérdese otra vez a Pamela o Ángel D. Zamorano). Finalmente, la celebración del Primer Congreso de la Federación en abril de 1979 en Valencia, abrió esta nueva etapa en la enseñanza de nuestro país.



Rafael Merino
López-Brea

La lucha de los PNN

Los cambios que los tecnócratas del Opus Dei habían introducido en la estructura económica de España les obligaba a propiciar una renovación en el sistema educativo. Por ello promulgaron en 1970 la Ley General de Educación (LGE). Si bien ésta no solucionó todos los problemas de la educación de España, fue un avance considerable respecto del ordenamiento educativo que venía funcionando

COMO consecuencia de la implantación de la LGE aumentó la demanda de puestos escolares, a la que respondió la Administración con la construcción de nuevos centros escolares sobre todo en zonas rurales y la máxima utilización de los ya existentes (algunos funcionaban a tres turnos).

Además de nuevos centros y el máximo aprovechamiento de los ya existentes era necesario un considerable aumento de las plantillas del profesorado, aumento que no se produjo, recurriendo el MEC a la contratación administrativa y al nombramiento de interinos, para cubrir las plazas ya dotadas. Así se garantizaba con poco esfuerzo económico la atención del alumnado; un profesor interino cobraba un 25% menos que el numerario de más bajo nivel (profesor agregado), además de no tener derechos laborales ni sociales.

En el curso 1972-73, cuando el 80% de profesorado de Bachillerato era interino (en algunos centros de zonas rurales el 100%), aprovechando la estructura de los Colegios de Licenciados, regidos por Juntas Democráticas, se creó una coordinadora de PNN que convocó la huelga. Secundaron la convocatoria unos 14.000 profesores que paralizaron todos los institutos de España.

La huelga se resolvió sin sanciones y se desarrolló con el apoyo de los padres de alumnos. No conseguimos avanzar en la estabilidad pero sí algunas mejoras laborales, consolidándose la Coordinadora como estructura unitaria y elaborándose una Plataforma reivindicativa amplia fundamentada en cuatro ejes: estabilidad en el

empleo mediante contrato laboral; elaboración de una forma nueva de acceso a la docencia estatal; equiparación salarial, a igual trabajo igual salario, y cuerpo único de enseñantes.

Las convocatorias de lucha se sucedieron curso a curso, combinándolas con acciones legales como fue la



interposición por más de 8.000 profesores, asesorados por el abogado Jiménez de Parga, de un recurso contencioso administrativo reclamando el contrato laboral. El Tribunal de lo Contencioso falló en contra de nuestra reclamación, lo que nos obligó a buscar nuevas alternativas para conseguir la estabilidad en el empleo y la equiparación salarial.

El movimiento superó momentos difíciles, especialmente duro fue el de enero de 1977, cuando elementos de extrema derecha asesinaron a los compañeros abogados del despacho de Atocha, en pleno desarrollo de una huelga que mantenía sin actividad una vez más a todos los institutos de Bachillerato. Esto nos hizo tener que reflexionar e hilar muy fino para mantener la lucha

en días de gran tensión política.

Los acontecimientos políticos en el primer semestre de 1977 evolucionaron rápidamente; los partidos y sindicatos democráticos fueron legalizados y se celebraron elecciones libres, permitiéndonos el nuevo clima político presionar con más fuerza a la Administración educativa para conseguir el objetivo fundamental de nuestra lucha: la estabilidad de empleo. Volvimos a movilizarnos paralizando de nuevo los centros de Secundaria. Descartado el contrato laboral, forzamos la negociación de oposiciones restringidas, que se convocaron de inmediato aunque el número de plazas convocado era menor que el de aspirantes.

Los tribunales entregaron al MEC las listas ordenadas con todos los que habían conseguido la nota mínima para superar las pruebas y, tras un encierro en el Colegio de Licenciados de Madrid, de la Coordinadora y afectados (aprobado sin plaza), el Ministerio accedió a nombrar profesor en prácticas a todos los aprobados con los servicios prestados reconocidos. Los que no aprobaron tuvieron otra nueva oportunidad para conseguir la plaza, por lo que se puede concluir que el profesorado que participó en la lucha consiguió la estabilidad.

El problema de la interinidad no se resolvió, pero se sentaron las bases para que los sindicatos de enseñanza empezaran a resolverlo. Hoy los PNN tienen sueldo equiparado a los numerarios, baremos de acceso y permanencia en la docencia que se les tiene en cuenta a la hora de opositar.



Cecilio Silveira
Miembro del Comité
de Huelga por CCOO

Recordando la huelga del 78

La huelga del 78 fue la más importante que se organizó en la enseñanza hasta la de 1988. Fue aquella una huelga indefinida, revisable cada tres días por las asambleas provinciales, sólo de maestros (entonces profesores de EGB), que se inició el 18 de abril y finalizó 24 días más tarde

SECUNDADA por unos 90.000 compañeros, representó toda una exhibición de capacidad de lucha por parte del Magisterio hace ya 30 años. Sin duda, se trató de una huelga victoriosa. Sus resultados fueron claramente positivos empezando por uno previo: el reconocimiento de derecho a la negociación colectiva en unos tiempos en los que no existía legalmente. Se trató de una clara imposición al Gobierno de la UCD. Se consiguieron reivindicaciones tan importantes como la "dedicación exclusiva" para todos, sin incremento del horario lectivo, la reducción de la edad de jubilación o la estabilidad para los interinos. La "dedicación exclusiva" supuso un incremento salarial lineal y automático de 8.300 pesetas, importantísimo para aquellos tiempos y aquellos sueldos, y se concretó eliminando las llamadas "permanencias", que consistían en que los niños que lo deseaban permanecían en clase la sexta hora, que era pagada al maestro por sus padres. No es necesario resaltar lo negativo de este hecho para la igualdad, para nuestra imagen y para el imprescindible trabajo con los padres por los objetivos comunes.

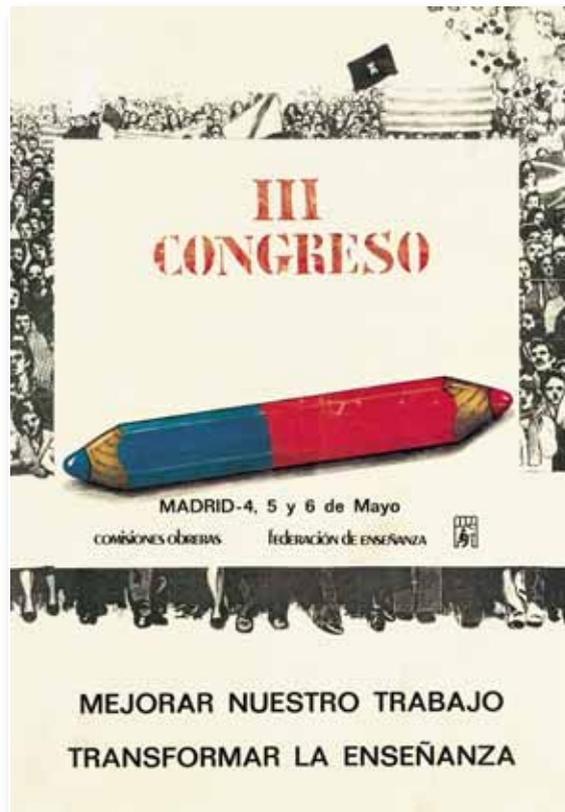
La organización de la huelga fue muy diferente respecto a las actuales. Nos encontrábamos con serios problemas de representatividad. A la inexistencia de elecciones sindicales había que añadir que nos enfrentábamos a dos grandes debates. El primero era si preferíamos un colegio profesional o un sindicato para que nos representara; el segundo debate se resumía

en decidir si se optaba por un sindicato "profesional y (supuestamente) unitario" o un sindicato de clase. Eran decisiones estratégicas en unos tiempos en los que estábamos creando las CCOO en la enseñanza y el sector de los maestros era el más retrasado.

una asamblea a la que asistieron 64 compañeros y compañeras. Esos eran nuestros poderes, y fueron suficientes para ejercer en influencia decisiva en la huelga del 78. Hubo que combinar mucha militancia, mucha organización y mucha inteligencia para lograrlo en una situación caracterizada por la hostilidad de muchos compañeros hacia CCOO, sobre todo, aquellos que propugnaban un sindicato profesional.

El comité de huelga era muy original. Estaba formado por los 52 delegados elegidos en cada Asamblea Provincial y dos representantes de cada una de los siguientes sindicatos: ASPE, SU, CSUT, UCSTE, FETE-UGT, CCOO y USO. Se trataba de un órgano bastante ingobernable por lo que fue necesario transformarlo pasando, primero, a 28 miembros (14 de los sindicatos y otros 14 elegidos por los 52) y, finalmente, a 16 (los 14 de los sindicatos y 2 en nombre de los 52). Este proceso fue durísimo pero era imprescindible para poder garantizar la dirección de la lucha. Abundaron las tensiones y los enfrentamientos entre los sindicatos y de éstos con buena parte de los representantes de las asambleas provinciales por

su negativa a compartir la representación del profesorado. No cabe la menor duda de que el papel de CCOO en esta huelga fue decisivo para su implantación en el sector.



Por lo que se refiere a Madrid, la decisión de afiliarnos exclusivamente a CCOO (estuvimos unos meses afiliados simultáneamente a CCOO y a UCSTE) la tomamos en febrero, en

La "dedicación exclusiva" supuso un incremento salarial lineal y automático de 8.300 pesetas, importantísimo para aquellos tiempos y aquellos sueldos, y se concretó eliminando las llamadas "permanencias"

1988, año en que volvimos a nacer

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina no cabía un suspiro. En unos días habíamos pasado de celebrar las asambleas en las salas de profesores, a las salas de usos múltiples, a los salones de actos, y hasta las pistas deportivas de los centros. Habíamos hablado en pasillos, en corros, subidos a una silla o encaramados a una reja. Al final, tuvimos que irnos a la Facultad de Medicina

Andrés Mellado

PERO tampoco allí cabía la gente, que se amontonaba en los accesos pidiendo a gritos que alguien les contara qué se estaba discutiendo. Dentro, el personal, apretujado, sudaba más que por el calor del verano anticipado, por el cabreo acumulado durante los largos meses de pelea. Y ahora, por la frustración. Entre gallos y medianoche, cuatro de las cinco organizaciones sindicales, desesperando de encontrar una salida antes del fin de curso, habían llegado a un acuerdo con el Ministerio. Sólo una lo había rechazado. Eran las Comisiones Obreras.

Respetada por la Administración, que, consciente del peso confederal, temía su influencia en el sector, y envidiada por las demás organizaciones, entre otras cosas, por su eficiente "gabinete técnico", la Federación de Enseñanza de CCOO era, en realidad, poco más que un puñado de cuadros que en condiciones hoy impensables intentaban hacerse un hueco en el sindicalismo de clase en un sector donde los corporativismos ya medraban a izquierda y derecha. Un puñado de cuadros que, sin embargo, fue capaz durante meses de mantener el espíritu de lucha de decenas de miles de trabajadores y trabajadoras, cansados de ser los desheredados de la función pública y a la vez necesitados, deseosos, de cambiar la situación de un sistema educativo que se adecuaba con dificultad a la nueva España democrática.

Enfrente, el carisma de Felipe González, el poder de Alfonso Guerra -cuya larga mano llegaba hasta el mismo Comité de Huelga- y la arrogancia de un Partido Socialista recre-

cido por oportunistas y vividores, cuyo problema, como hasta Nicolás Redondo decía, "eran los trabajadores". Con nosotros, en una alianza tejida con toda la delicadeza de la que fuimos capaces, los padres, las madres,



el personal de administración y servicios y los alumnos, defendiendo una escuela democrática, participativa y abierta a la sociedad, que las organizaciones corporativas veían sin ninguna simpatía pero a la que, en la situación creada, no se atrevían a enfrentarse.

Los acuerdos desarticulaban ese delicado tejido y dejaban además sin satisfacer las exigencias de igualdad retributiva que estaban en el origen del movimiento. A pesar de la enorme presión a la que estaban sometidos, los representantes de CCOO los habían rechazado, convencidos de expresar así la opinión mayoritaria de los trabajadores. El resto de la organización, en

horas, los respaldó. Había que ir al referéndum. En ese momento, en el escenario vacío de la Facultad de Medicina, apareció una persona. En un segundo, el anfiteatro se vino abajo entre silbidos y abucheos. Era el representante de una de las organizaciones firmantes. El hombre se armó de valor, se fue hacia la boca del escenario e intentó hablar. Era imposible. Rogaba, por favor, que quien hubiera dejado el coche de tal matrícula estacionado de manera que bloqueaba una salida lo retirara, pero era en vano. En el tumulto, nadie entendía nada y, de entender algo, nadie hubiera podido salir de entre semejante gentío.

De repente, como por ensalmo, la batahola de gritos y silbidos se transformó en una inmensa ovación. El hombre, asombrado, enmudeció sin saber qué hacer, miró a un lado y al otro y luego volvió la cabeza. Por el fondo del escenario había aparecido un representante de las Comisiones Obreras.

En el curso de unos pocos días, en centenares de asambleas, las tandas de aplausos y abucheos, con variantes más o menos pintorescas, se repitieron por todo el país como expresión de un sentimiento de frustración común; estaba claro que los acuerdos eran papel mojado y que el referéndum no iba a aceptarlos. La posición de CCOO fue masivamente respaldada. Con ese respaldo, los trabajadores inauguraron un nuevo curso político que no sólo permitió alcanzar en pocos meses la mayoría de las reivindicaciones sino que inició el proceso de transformación de aquel puñado de cuadros en la que es hoy la primera organización sindical de la enseñanza.



Antonio García
Enseñanza Privada
FE CCOO

30 años de lucha por la homologación en la privada

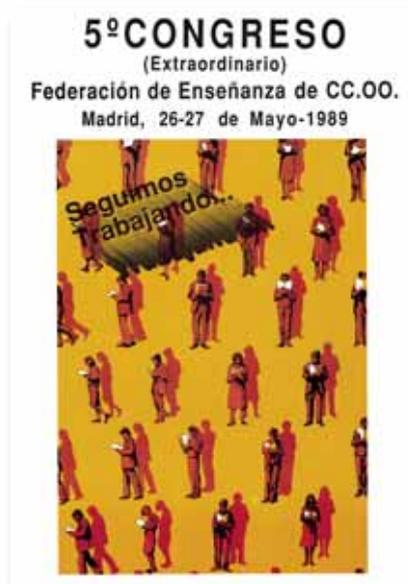
SI ELIGIÉSEMOS al azar alguno de los numerosos artículos publicados en nuestra revista en los últimos treinta años sobre la enseñanza privada, seguro que la palabra homologación sería la más repetida.

La primera movilización que recuerdo fue a principios de 1976. En nuestras nóminas figuraba un salario de 12.600: Los compañeros de la pública que se habían movilizado el año anterior -siempre los de la pública se movilizan antes-, nos doblaban casi el sueldo. En la nómina de marzo, que aún conservo, el salario subió a 19.030 pesetas. Fue una movilización dura en plena transición democrática. Los sindicatos éramos aún clandestinos y la policía disolvía brutalmente nuestras manifestaciones. La represión patronal era brutal. Recuerdo un telegrama del padre Martínez Fuertes, entonces presidente de los centros religiosos, que nos leyó el director de mi colegio a los que estábamos en huelga: "la huelga es ilegal, deben de proceder al despido de toda persona que la secunde".

Así sucedió en muchos colegios. La plantilla entera fue despedida por participar en la huelga. Pero nuestra desesperación era tan grande, el sueldo tan mísero que, a pesar de las amenazas, la huelga se prolongó por más de una semana. "Si hago la huelga, me despiden", decía un compañero mío. "A nosotros ya nos han despedido a todos", le respondió otro que estaba en la misma asamblea. Organizábamos las reuniones en las iglesias porque no disponíamos de locales y porque eran los únicos sitios respetados por la policía. La segunda gran movilización fue en 1987. También fue en los primeros meses.

Después no ha habido más movilizaciones. Bueno sí, hubo otra, en

1997, contra la congelación salarial de los funcionarios. A nosotros también nos congelaron el sueldo, pero como no éramos funcionarios, era difícil entender que la movilización iba con nosotros. Convocamos un día de huelga. En mi colegio fui el único que la secundé, o eso creí. Al día siguiente



me enteré que otra persona más también la había secundado, por lo que me llevé una gran alegría.

Últimamente en Madrid sufrimos humillaciones. Nos aplican mal los convenios y tenemos que ganar sentencias para que se cumplan los acuerdos. Seguimos estancados en el proceso de homologación; pero las patronales, la derecha y los sindicatos amarillos parecen tenerlo todo controlado. Las movilizaciones han quedado trasechadas para algunos.

La analogía, término introducido en la LODE en el año 1985, tuvo la culpa. El artículo 49.4 "...tenderán a hacer posible que la remuneración del personal docente de centros concerta-

dos sea análoga a la del profesorado estatal de los respectivos niveles" fue el detonante de las movilizaciones primero, de las negociaciones después y del acuerdo finalmente. El primer acuerdo, firmado en marzo del 88, en pleno proceso de movilizaciones en la enseñanza pública, tuvo unas consecuencias muy importantes para el sector. Se reconocieron unas cantidades en materia de homologación, entre cien y ciento cincuenta mil pesetas anuales, que se vieron incrementadas posteriormente con el acuerdo alcanzado en la enseñanza pública ese mismo año, hasta llegar a las 406.609 pesetas en EGB o a las 814.158 pesetas para el profesor titular de FP. Cantidades que fueron repartidas en un periodo de cinco años.

Después hemos firmado acuerdos estatales, aunque de cantidades inferiores, en los años 1995 y 2005 como consecuencia de las negociaciones sobre leyes educativas: LOGSE y LOE.

Por último, se ha abierto un proceso imparable de acuerdos de homologación en todas las comunidades autónomas. Acuerdos en los que poco a poco se van introduciendo reducciones de jornada y mejoras para el personal de administración y servicios o de educación especial.

Desde la LODE, y quizá antes sobre el Estatuto de centros, hemos intervenido presentando enmiendas en todos los procesos de leyes educativas. A través de instituciones como el Consejo Escolar del Estado, y de las relaciones con los gobiernos y los partidos políticos, hemos elaborado una serie de enmiendas que nos sabemos de memoria. Siempre han sido las mismas, textos articulados, alternativas sindicales cuyo único fin era hacer legal la homologación: la retributiva, la de condiciones de trabajo, la de gestión de los centros.



Matilde Lorente

30 años de PSEC

Los treinta años que han transcurrido desde que se constituyó la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras son casi los mismos que este colectivo de Personal de Servicios Educativos y Complementarios (PSEC) empieza a estar "presente y organizado" en los centros escolares

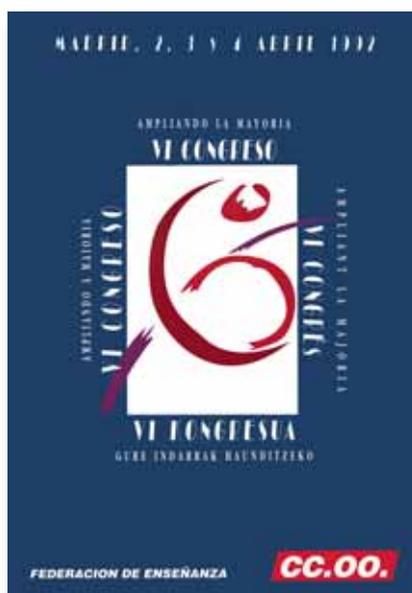
CON MOTIVO de esta efeméride ofrecemos un pequeño resumen de nuestra evolución como colectivo de trabajadores y trabajadoras organizados en CCOO, sindicato que ha sido el principal agente social (en algunas ocasiones, el único) en contribuir a mejorar nuestras condiciones laborales, que en sus inicios eran bastantes precarias y con salarios extremadamente bajos.

En este resumen también es necesario reflejar unas breves reseñas legales que, desde una perspectiva histórica, han sido determinantes en la configuración como sector y en nuestro trabajo en la Federación de Enseñanza. Por razones de espacio sólo reseñaremos algunos hechos de relevancia, pero sin olvidar el trabajo cotidiano de los delegados, delegadas, afiliados... que hacen posible que seamos el primer sindicato desde hace muchos años.

A mediados de los años 70 se aprueban las ordenanzas laborales para los centros de enseñanza y se establece el primer convenio colectivo, pero es a partir de la Constitución del 78 y de la Ley Básica del Estatuto de los Trabajadores (marzo de 1980) cuando se mejoran y se regulan algunos artículos de este primer convenio colectivo, en el que se recogen los derechos constitucionales que han sido ya establecidos en la norma básica del Derecho Laboral, el Estatuto de los Trabajadores.

En 1980 se producen las transferencias educativas a Euskadi, Catalunya, y en años sucesivos a Andalucía, Galicia, País Valenciá, Navarra y Canarias. En todas ellas el PSEC tiene que integrarse en los convenios únicos de personal laboral de la Administración autonómica, a excepción de Euskadi, donde hay varios convenios, dependiendo de la categoría profesio-

nal. Las mejoras salariales son muy apreciables, aunque deben transcurrir unos años para que se realicen los "ajustes" en los respectivos convenios y en todos estos cambios ha estado siempre la Federación de Enseñanza de CCOO.



En 1985 se firma el primer Convenio colectivo del Ministerio de Educación y Ciencia que refunde el de el Instituto de Educación Especial y el de laborales del MEC. En dicho convenio se integran también los trabajadores y trabajadoras del Patronato de Formación Profesional. Los sucesivos convenios se negociarán cada dos años, aunque es pura teoría, en la práctica siempre estábamos supeditados a la disponibilidad presupuestaria y al Ministerio de Administraciones Públicas.

En la primavera del 1991, una vez celebradas las elecciones sindicales, y siendo CCOO el primer sindicato, se organiza, con el apoyo de todo el colectivo, un proceso de huelgas –las

primeras específicamente del sector– para exigir a la Administración educativa la homologación salarial con el resto de trabajadores y trabajadoras del Estado. En este proceso de movilizaciones también se reivindicaban otras cuestiones del convenio, pero era la "homologación salarial" el motivo que empujó a la huelga al casi el 100% de los trabajadores y trabajadoras. Tras unas duras y largas negociaciones, y con el colectivo cumpliendo un calendario de huelgas, se consigue romper los presupuestos del MEC y se homologan los salarios al resto de convenios de la Administración, suponiendo un importante incremento retributivo para la gran mayoría de las categorías profesionales acogidas al Convenio colectivo del Ministerio de Educación.

A finales de la década de los años 90 se produce un cambio –que casi podríamos calificar de histórico– para los contratados laborales de la Administración del Estado. Se refunden en un gran convenio colectivo los 53 convenios que estaban en vigor y son acogidos al mismo 90.000 contratados laborales. La complejidad de este proceso es obvia. Parecía un trabajo imposible unificar tanta diversidad de situaciones de partida y homogeneizar los salarios en una tabla única (se mantuvieron algunos complementos). Lógicamente nos satisface que fuera Comisiones Obreras el sindicato que liderara esta complicada negociación con las administraciones públicas.

En la actualidad sólo están acogidos al Convenio Único las ciudades autónomas de Ceuta, Melilla y el Servicio Exterior, ya que un año después de la firma de este convenio se concretaron los traspasos de competencias a las comunidades autónomas, que habrían de culminar en diciembre de 1999.



María Díaz
 Secretaria de Organización FE CCOO

Toda una vida por delante

La Federación de Enseñanza se constituyó el 22 de enero de 1978. Unos días después nació Irene, apenas un bultito tibio en la cuna. El sindicato sólo tenía presencia en quince provincias y una afiliación que rondaba las 6.000 personas. La Federación e Irene eran pequeñitas, casi de juguete, pero se hacían notar.

CUANDO Irene tenía cuatro meses recién cumplidos, se celebró el primer Consejo Congresual los días 3 y 4 de junio. Ya teníamos organización en 40 provincias (en 27 con el sindicato constituido formalmente) y una afiliación de 13.000. Acabábamos de pasar nuestra infancia sindical.

En el curso 82-83, Irene aún no iba a la escuela, pero nuestra Federación vivía una turbulenta adolescencia con las elecciones sindicales en el horizonte. Aquel curso 380 delegados y delegadas en el sector de privada y cuatro años después (curso 86-87) cuando Irene cursa tercero de EGB, el personal funcionario celebra por primera vez sus elecciones sindicales. CCOO obtiene 1.162 delegados y delegadas en el conjunto de la enseñanza.

Mientras Irene se acerca a la adolescencia, la Federación de Enseñanza asume el gran reto de la huelga del 88, hito que marca un antes y un después en las elecciones sindicales. A los dos años, en el curso 90-91, CCOO gana por primera vez en la enseñanza pública y obtiene un total de 2.774 delegados y delegadas en el conjunto de la enseñanza. Irene acaba la EGB.

Tras las últimas elecciones, CCOO inicia en enseñanza una etapa de crecimiento y asentamiento. Es el primer sindicato de la pública y aquellos 6.000 afiliados y afiliadas del 78 se han convertido en casi 45.000. Entre tanto, Irene estudia BUP y se enamora un par de veces.

El curso 94-95 está marcado por dos hechos importantes. CCOO revalida su mayoría en la enseñanza pública, obteniendo 3.569 delegados y

delegadas en las elecciones sindicales de todos los sectores. Irene estudia COU y no tiene muy claro si la nota de selectividad le dará la oportunidad de elegir carrera... cuando decida qué carrera elegir.

3.255 delegados y delegadas en todos los sectores y la afiliación ronda los 60.000. Irene estudia su último curso de Magisterio.

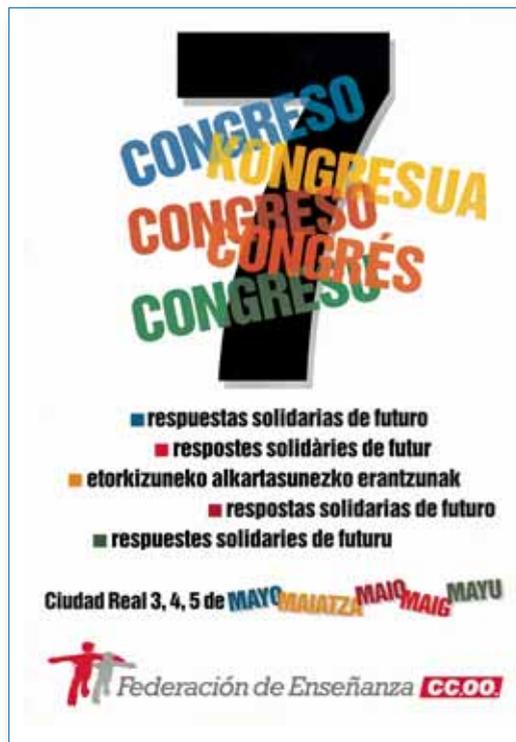
Llega el fin de siglo... y de milenio. Las predicciones de "fin del mundo" de otras épocas se sustituyen por el tan cacareado "efecto 2000" que ni siquiera ocurrió.

En el curso 2002-03, CCOO gana las elecciones sindicales por cuarta vez consecutiva en la enseñanza pública, con 4.014 delegados y delegadas tanto de pública como de privada y alcanza una afiliación de 79.000. Irene prepara oposiciones, ha hecho algunas sustituciones y rompe con su último novio.

CCOO sigue consolidando su liderazgo. Irene aprueba las oposiciones. En el curso 2006-07, una vez más CCOO no sólo revalida su mayoría con 5.486 delegados y delegadas, sino que por primera vez gana en el conjunto de la enseñanza y suma ya 85.300 afiliados.

Hoy, la Federación de Enseñanza continúa siendo la primera fuerza sindical. Tiene 88.394 afiliados y afiliadas. Irene ha cumplido 30 años, tiene trabajo y pareja estable y está pensando en quedarse embarazada.

Algo que empezó tan pequeño y con tantas dificultades, es hoy una hermosa realidad. Ambas tienen toda una vida por delante.



CCOO es un sindicato joven, sigue creciendo y consolidando su posición de primera fuerza sindical en la pública, posición que revalida por tercera vez consecutiva en las elecciones del curso 98-99. Entonces obtiene

En el curso 2006-07, una vez más CCOO no sólo revalida su mayoría con 5.486 delegados y delegadas, sino que por primera vez gana en el conjunto de la enseñanza y suma ya 85.300 afiliados

Una actividad específica en el ámbito de la igualdad de los sexos

Las actividades en relación con la igualdad de los sexos comienzan en nuestra Federación a partir de 1984. De marzo de ese año es el primer TE que incluye como tema del mes, el 8 de marzo, con el título "El sexismo en la educación". Pero no es hasta el 6º Congreso (1992) cuando se constituye la Secretaría de la Mujer—llamada, entonces, Área de la Mujer—y se nombra a una responsable de ella, Marisol Pardo, primero, y a Carmen Heredero, después

Secretaría de la Mujer. FE CCOO

OTRAS dos mujeres han ejercido la responsabilidad de esta Secretaría, Socorro Robles—entre 1996 y 1998- y Esther Muñoz, en la actualidad.

Desde la constitución formal de la Secretaría de la Mujer, el trabajo realizado en este ámbito ha sido intenso y progresivo, centrándose en tres aspectos fundamentales: la reivindicación de una enseñanza coeducativa, la mejora de los derechos de las trabajadoras de la enseñanza y la construcción de nuestro sindicato como sindicato de mujeres y de hombres.

Durante estos años hemos puesto entusiasmo y voluntad para enfrentarnos a la discriminación de las mujeres en los múltiples aspectos en que se manifiesta, también en el sector educativo, a pesar de ser éste un ámbito feminizado. La tarea no ha sido fácil. Hemos tenido que vencer muchos obstáculos—algunos todavía persisten—, debidos, unas veces, a la incompreensión de nuestros compañeros o compañeras, otras, a inercias en el mantenimiento de ideas y costumbres arraigadas... y también, seguramente, otras veces, a errores cometidos por nosotras mismas. El balance, de todos modos, no deja de ser muy positivo. Por un lado, la participación de las mujeres en nuestra organización no ha dejado de incrementarse: la mayor parte de las comisiones ejecutivas tienen una composición equilibrada de hombres y mujeres y nuestras delegadas sindicales son hoy el 53% del conjunto, por ejemplo.

Nuestras aportaciones en el terreno



de la coeducación, mediante cursos y materiales—sobre violencia de género, análisis del sexismo en los materiales educativos, cd "Claves coeducativas"...- dirigidos al profesorado, han sido variadas y no hemos perdido oportunidad para exigir a las administraciones educativas el fomento de una práctica coeducadora generalizada. Hemos llevado nuestras reivindicaciones a la negociación colectiva de todos los sectores educativos, haciendo hincapié en el lenguaje, en la conciliación de la vida laboral y familiar, en la igualdad salarial, en la creación de comisiones de igualdad...

Una actividad de primera importancia que la Secretaría de la Mujer federal ha promovido, casi desde sus inicios, ha sido la realización de encuentros del conjunto de las mujeres que desarrollan su actividad sindical en el ámbito de las secretarías de la Mujer de las federaciones territoriales de Enseñanza. Este año 2008 hemos celebrado la séptima edición. Con ellos hemos conseguido formación, coordinación e influencia sindical.

La colaboración con las mujeres de

otras organizaciones sindicales ha sido también un objetivo al que hemos dedicado nuestra atención y nuestro trabajo. Fruto de ellos nos queda la conquista de derechos para las profesoras interinas, mediante un acuerdo que, a iniciativa nuestra, firmamos con el MEC, en el año 1996; la campaña "Por la coeducación, contra la LOCE"; o la constitución de "Sindicadas".

Hemos avanzado mucho a todos los niveles, pero las desigualdades de género continúan: en el trabajo, con la pervivencia de un reparto desigual por razón de sexo; en el ámbito social, político y sindical, con la aún insuficiente participación femenina; en el de las relaciones personales, con el mantenimiento de patrones sexistas en las formas de comportamiento, que llegan, en ocasiones, hasta el uso de la violencia contra las mujeres... Continuar esforzándose por la búsqueda de la igualdad de los sexos es una necesidad y una obligación para la Federación de Enseñanza de CCOO.



Carmen Perona
 Abogada de CCOO

De la Asesoría al Gabinete jurídico

Hace tanto tiempo, pero como decía el poeta Walt Whitman, "la belleza subsiste en el recuerdo". Recuerdo que cuando vine a la Federación de Enseñanza de CCOO no existía la Asesoría jurídica

LO QUE había era una asesoría sindical al frente de la cual estaba un fundador y un defensor del docente extraordinario, Rafael Merino, que en el momento en que me incorporé me traspasó sus quehaceres. Recién licenciada, proveniente de la Secretaría de Juventud de CCOO de Cantabria, poco podía conocer de docentes. Mis dos queridos maestros fueron Luis Castillejo y Salvador Bangueses, que todavía hoy siguen siéndolo. Así fue como se configuró la Asesoría jurídica de la FE CCOO. Otra vez el destino me deparó lo mejor en el derecho administrativo y en la negociación en la enseñanza privada: Nicolás Sartorius y Begoña Rivero.

El primer día como abogada de mi Federación, Nicolás me envió a una negociación del primer convenio de la enseñanza privada concertada. Era también la primera vez en que el sindicato estaba representado por la Asesoría jurídica. Tantos miedos y tanto aprendizaje, y lo mejor: la Asesoría al servicio de la acción sindical.

Empezamos a darnos a conocer en las mesas de negociación en el Ministerio de Educación, cuando no había transferencias y todo se hilvanaba en el MEC.

Del mismo modo, nos dimos a conocer ante el resto de los sindicatos, donde el servicio jurídico de ANPE era reconocido por sus logros. Poco a poco empezamos a destacar por algunas acciones jurídicas: primera sentencia sobre el reconocimiento a las parejas de hecho los mismos derechos que los matrimonios, primera sentencia sobre el reconocimiento de las parejas homosexuales con las parejas heterosexuales, campaña multitu-

dinaria con los sexenios y quinquenios de universidad, reclamaciones de sexenios del exterior, etc

También es importante la labor de la Asesoría jurídica como referente respecto para todos los territorios que componen la Federación, y que defienden a cada uno de sus afiliados. En los

nuestra andadura comenzamos la negociación del entonces llamado Estatuto Básico de los funcionarios. Recuerdo con una nostalgia el ir y venir por los territorios, explicando la negociación del mismo, con un gran equipo humano y profesional. Pepe Valverde, Joan Carles Gallego, Javier Hevia, Josefina y una servidora nos reuníamos con la pública no universitaria, con la universidad, con el PSEC y con la privada concertada. Ahí aprendí el esfuerzo que cada uno que forma parte de este sindicato realiza sin más objetivo que servir al mismo. Igualmente, comprendí que la Asesoría era una parte importante de él.

En esta época disponíamos de teléfono propio y un ordenador para las dos integrantes de la Asesoría, Ángela Calvo, mi fiel ayudante, y yo misma. Por entonces era un lujo disponer de tales medios, que facilitaron mucho nuestra tarea, hasta el punto de que un día, en julio de 1996, Mariano Rajoy dijo en la mesa de negociación: "Para qué vamos a marear la perdiz, si la subida salarial de los funcionarios va a ser cero", y a partir de esa frase, de un teléfono y de un ordenador, la calidad humana de mis compañeros y el trabajo de la Asesoría dio lugar a la reconocida sentencia de la congelación salarial de los empleados públicos, que aún es esperada al encontrarse en recurso de queja ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Desde ese momento la Asesoría se convirtió en Gabinete...



primeros años no teníamos abogados administrativistas, así que cada permiso, concurso de traslados, reclamación o recurso derivaban en esta Asesoría, y así, con cada uno de los problemas de nuestros afiliados fuimos formando un conocimiento intenso de lo que es la problemática docente.

Ocho años después del inicio de



Juan Jorganes
Presidente de FIES

Debate y reflexión

La Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales (FIES) fue promovida por la Federación de Enseñanza de CCOO para impulsar "la reflexión educativa desde un ámbito menos presionado por la cotidianidad y la urgencia organizativas. En tal sentido, pretende ser un foro también más abierto, donde el debate y la reflexión no se haga sólo entre las personas afiliadas al sindicato"

ASÍ RESPONDÍA en la revista TE el anterior presidente de FIES, Salvador Bangueses, a la pregunta de qué es la Fundación. Esto fue en 1999 y hacía poco tiempo que se le habían dado todas las formalidades a este proyecto. Desde entonces, se han constituido grupos de trabajo, se han organizado seminarios, debates, ciclos de conferencias, se ha editado una colección de libros, se han publicado periódicamente los Cuadernos FIES y se ha montado una exposición sobre la escuela de la II República. Para más información, se puede consultar la página www.fieseducacion.org. Destacaré, entre todas, dos actividades relacionadas con el presente y con la reivindicación de un pasado cuyos valores reconocemos con orgullo, con modestia, con gratitud.

La escuela de la II República

A finales de 2007 la exposición sobre la escuela de la II República había llegado a casi todas las comunidades autónomas. Una copia recorre los centros educativos y ayuntamientos de Asturias. Otra circula por Francia. Una más comenzó el curso 07-08 un itinerario por Castilla La Mancha y ya tiene compromisos para el próximo año escolar. Una cuarta copia siguió su camino por otros lugares. También se pudo ver en Bruselas, Ginebra, Lisboa y Roma, y, en 2008, en los centros españoles de Casablanca, Rabat, Tánger y Alhucemas. Existe una versión de la exposición que, por sus características, es compleja y costosa de montar. Esta versión estuvo en Sevilla, Huelva, Jaén, Cáceres, Toledo, Zara-

goza y Madrid. Es difícil cuantificar con cifras precisas la repercusión de la exposición. La han mencionado periódicos, páginas web y emisoras de radio y televisión, la han visitado miles de personas, ha llegado noticia a todos los centros educativos de los lugares por los que ha pasado y se



han distribuido miles de ejemplares de las publicaciones editadas a propósito de la exposición (catálogo y guía didáctica). En un libro se han recopilado las actas del ciclo de conferencias organizado cuando se montó la exposición por primera vez (Sevilla, noviembre de 2005).

En esta ciudad se registró una cifra espectacular de visitas: 8.000 personas la vieron en un mes y medio.

La exposición sobre la escuela de la II República se ha convertido en nuestra carta de presentación más influyente. No hubiera llegado a tantas ciudades sin el compromiso de la Federación del Exterior, de las Federaciones territoriales o de los Sindicatos Provinciales, de las Uniones Regionales o Provinciales, de las Confederaciones o de la colaboración de otras

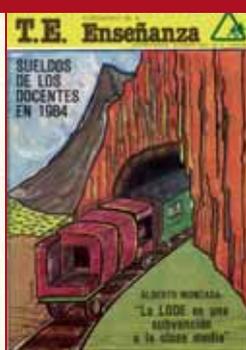
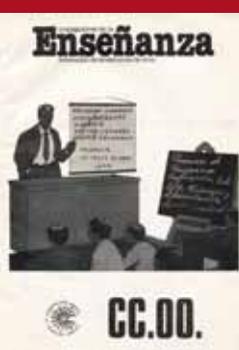
Fundaciones vinculadas a CCOO Su participación ha sido imprescindible y entusiasta.

La escuela del nuevo siglo

La colección de nueve libros, que lleva el título general de *La escuela del nuevo siglo*, comenzó a publicarse en 2004 y los últimos títulos se distribuyeron en 2007. Dividida en dos partes, pretendemos ofrecer una reflexión sobre los retos que tiene la educación de nuestro tiempo y presentar unas alternativas. Aunque el título de la colección pueda parecer pretencioso, sólo nos propusimos, con toda la modestia, abrir nueve puertas en el campo sin límites de la educación.

Inicialmente, la colección se coeditó con Octaedro; después, participó también el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), organismo dependiente del MEC. Se ha distribuido en librerías españolas e hispanoamericanas y a través del CIDE. Quienes escribieron aportaron sabiduría, ideas, propuestas y una gran generosidad. Nada nos resultó ajeno al diseñar los contenidos: historia, democracia, currículum, migraciones, nuevas tecnologías, ética, medios de comunicación, globalización, familias, sociedad del conocimiento, descentralización, escolarización obligatoria, alumnado, profesorado...

Nueve libros, nueve mapas, para navegar por "un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certezas", como Edgar Morin definió el conocimiento. Al conocido binomio presión-negociación, añadimos este: debate-reflexión.



Trabajadores de la Enseñanza (TE), nuestro trabajo, nuestras ideas

El primer número de la revista Trabajadores de la Enseñanza (TE) apareció en enero de 1979, justo un año después de la fundación de la Federación. Eran años difíciles pero ilusionantes. La tirada era irregular y muy reducida, apenas 16 páginas

José Benito Nieto. Director TE
Secretaría de Comunicación FE CCOO

EN 1983 iniciamos la segunda época de la revista. Incorporamos un periodista profesional que la da un vuelco importante, deja de ser –y parecer– un boletín. En 1999 saltamos al color, redujimos el número de páginas, aligerando el contenido tanto de las noticias como de los artículos de opinión. El objetivo es hacerla más atractiva. El actual formato se mantiene desde septiembre de 2001. En 2004, con motivo del 25 aniversario de la revista, digitalizamos todos los artículos publicados desde el primer número. Aprovechando el 30 aniversario, publicaremos una actualización a primeros de 2009.

Con una tirada superior a los 100.000 ejemplares¹, salimos todos los meses al encuentro de nuestros afiliados y de 26.000 centros de enseñanza de todo el Estado. La revista TE informa de los acontecimientos del mundo educativo o sindical desde el punto de vista de

su principal protagonista: el profesorado. La abundante información que se genera en nuestro sector apenas tiene cabida en la prensa generalista, algo más en la profesional. En nuestras páginas, además de informar de la realidad educativa tanto en el ámbito estatal como autonómico, se proponen debates sobre los problemas y cuestiones que más preocupan en el sector, contando para ello con la colaboración de los afectados y especialistas; también difunde estudios y presenta entrevistas con las personalidades más destacadas en el ámbito académico.

Los suplementos

La conclusión del proceso de traspaso de competencias educativas a las comunidades autónomas nos obligó a editar suplementos en cada una de éstas que hiciesen llegar al afiliado información puntual sobre los principales temas educativos del momento. El primero de estos suplementos se publicó en 1991, y ya son 20 los que editamos: uno para

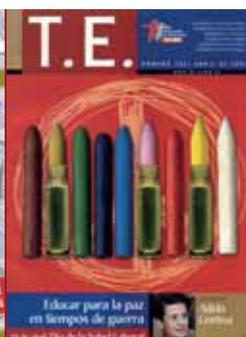
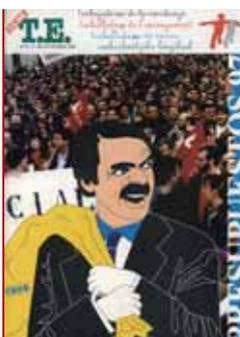
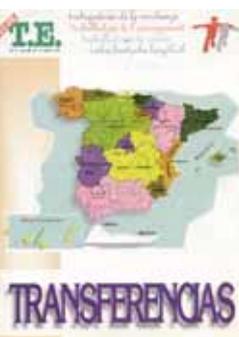
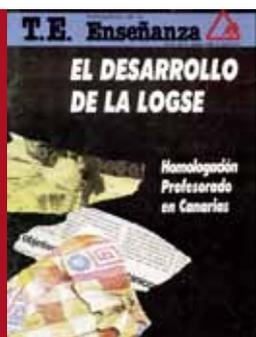
cada una de las 17 autonomías, más los que publicamos en Ceuta, Melilla y la Federación del Exterior de CCOO. Mientras la revista estatal aborda los temas más genéricos y comunes a todos los territorios y sectores, el suplemento de cada comunidad informa a cada uno de los sectores de su propia problemática de forma más prolija.

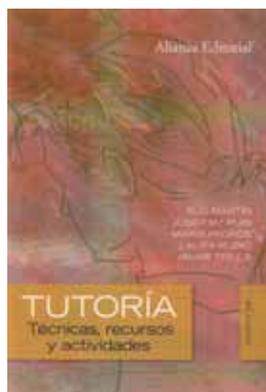
TE digital

En octubre del 2005 lanzamos el primer número de TE Digital. Con una periodicidad de diez días, nos permite comunicarnos con los lectores de forma más asidua y mantenerlos informados con más inmediatez y al pie de la realidad. Se puede acceder a esta revista desde www.fe.ccoo.es.

Nos sentimos muy orgullosos de todos los colaboradores que han escrito en nuestras páginas, especialmente de Amnistía Internacional, FIES y Cuadernos Bakeaz, tres organizaciones de las que hemos difundido muchos de sus trabajos.

¹ Según el último control de la OJD, la tirada de TE es de 103.108 ejemplares; Cuadernos de Pedagogía, 10.980; Escuela, 12.959; Magisterio, 13.066.





Tutoría. Técnicas, recursos y actividades

Varios autores

Alianza Editorial. Madrid, 2008.

Precio: 18,20 euros

La tutoría está pensada para atender de modo prioritario la dimensión formativa que han de recibir los chicos y chicas, una tarea que exige que la intervención de los tutores se abra a las preocupaciones de los alumnos, contribuya a su esfuerzo por conocerse mejor, forme competencias para el juicio crítico y el diálogo, sea cuidadosa con las relaciones interpersonales con los iguales y los adultos, impulse la convivencia y la participación del alumnado en la vida del centro y, en definitiva, los haga más autónomos y más solidarios.

Hacer frente a la complejidad de estas tareas requiere disponer de herramientas que den respuesta a cada uno de los retos que plantea la acción tutorial. Este libro se dirige al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria que asume la función tutorial de un grupo-clase. En él se ofrecen recursos, reflexiones y propuestas didácticas orientadas a facilitar su tarea diaria con los adolescentes. Para su elaboración se ha contado con profesores de seis institutos de Barcelona capital. El último capítulo está dedicado a actividades para la clase de tutoría.

Pero también se presentan instrumentos para desarrollar un Plan de Acción Tutorial en el que se implique el conjunto del profesorado y ayude a construir una coherente cultura de centro. La obra está destinada a profesores, maestros, educadores, estudiantes de magisterio y de cursos de formación de profesorado.. Los autores son miembros del GREM (Grupo de investigación en Educación Moral de la Universidad de Barcelona) y colaboran habitualmente con varios institutos de Educación Secundaria en el diseño y aplicación de sus respectivos Planes de Acción Tutorial.

La educación musical en España entre 1988 y 2008

Víctor Pliego

Editorial Musicales. Madrid, 2008.

Precio: 24 euros



En sus cuatro lustros, la revista Música y Educación se ha hueco eco de lo ocurrido en todos los niveles en la enseñanza musical. Los 70 editoriales publicados son un documento de enorme interés para aquellos que quieran conocer e investigar la evolución de la educación musical en España en estos veinte años.

Necesidades en la infancia y la adolescencia

Félix López Sánchez

Pirámide. Madrid, 2008. Precio: 15,50 euros



Los padres, los educadores y los profesionales de la infancia encontrarán en esta obra un discurso fundamentado de las necesidades universales en la infancia y en la adolescencia con una exposición detallada de los factores protectores y los riesgos que les amenazan. Es un libro práctico lleno de consejos y estrategias educativas, así como de herramientas para valorar el grado de bienestar de la infancia y de la adolescencia.

La educación de los hijos como los pimientos de Padrón

Emilio Pinto

Gedisa. Barcelona, 2007. Precio: 19 euros



El título de este libro resume la idea central que lo sustenta: los hijos son como los pimientos de Padrón, unos "pican" y otros no. Y eso no depende del nivel cultural o económico de la familia, ni del colegio, ni del número de hermanos, ni de la autoridad del padre o de la madre... sino de la educación que reciban. El libro pretende que los padres no cambien de fórmula constantemente, lo cual afianzará su labor educativa.

La confesión

Lev Tolstói. Traducción: Marta Rebón

Acantilado. Barcelona, 2008. Precio: 12 euros.



Crónica apasionada de una búsqueda vital de la verdad, este testimonio se inscribe lo mismo en la tradición de las grandes conversiones religiosas que en la de las autobiografías intelectuales de esos espíritus libres que no se dejaron arredrar por las ortodoxias. Comienza así una búsqueda existencial desesperada que culminará en una conversión espiritual que habría de transformar la vida y el pensamiento de Tolstói.

Moralistas franceses

Varios autores

Traducción: J.A. Millán y Salustiano Masó

Biblioteca de Literatura Universal

Editorial Almuzara, 2008. Precio: 53 euros



Pascal, La Rochefoucauld, La Bruyère, Chamfort, Vauvenargues y Joubert son los autores cuyas obras principales se recogen en este volumen editado por José Antonio Millán Alba.

Los textos responden a lo que se conoce como "moralismo francés", un topos literario de difícil delimitación cronológica y genérica que se expresa sobre todo a través del género aforístico, con especial fuerza en Francia a partir del siglo XVII.

De Hegel a Nietzsche

Karl Löwith. Traducción: Emilio Estiú

Katz Editores. 2008. Precio: 30,90 euros



De Hegel a Nietzsche es un estudio histórico, a partir de los discípulos de Hegel, sobre todo Marx y Kierkegaard, con el que se intenta contrarrestar los efectos de la conciencia histórica utilizando sus propias armas. Löwith asume ese proyecto paradójico desde la certeza de que, una vez eliminado el presupuesto de la divinidad del cosmos, ya no es posible un retorno a la actitud contemplativa.

El reloj gritón



Víctor Pliego

EXISTE una marca, cuyo nombre me niego a promocionar, que fabrica relojes feos, blandos y chillones, que lanzan al mundo unos tic-tacs incisivos y penetrantes. Su sonido me resulta particularmente enojoso cuando me interfiere la audición de un concierto, una película o cualquier otro espectáculo público. Normalmente trato de ignorarlo y concentrarme en lo que estoy viendo, pero poco a poco veo nacer en mi interior una creciente irritación y el día menos pensado puedo explotar, sin darme cuenta, como una bomba de relojería.

Lo peor es que el reloj lo lleve el vecino de mi derecha. Si el sujeto tiene el mecanismo abrochado en su muñeca izquierda, como es costumbre, el bombardeo sonoro será directo. Al rascarse con esa mano o apoyar la mejilla en la misma, pondrá la fuente sonora frente a mi oído izquierdo, lanzando sus insidiosos impulsos directamente mi cerebelo a través del conducto auditivo que, en tales circunstancias, se agiganta por arte de magia. Como es comprensible, tales ofensas sonoras han despertado en mí ganas de protestar, pero hasta ahora he sufrido en silencio los ataques para no parecer loco.

Es aquí, en estas líneas, que confieso por vez primera mi malestar. Creo que no callaré por mucho tiempo más. Imagino que ese sonido tan agresivo es intencionado. Algún sesudo equipo de diseñadores lo habrá escogido para dar voz propia y notoriedad a sus diabólicos artículos. Son estratagemas para la conquista del mercado. Yo jamás podría pasarme el día acompañado de esa perpetua y enervante pulsación. Pero se ve que mi caso es raro, pues son multitud los que compran, coleccionan y portan tales ingenios. ¿Serán sordos?



Paco Ariza

RECUERDO que al llegar a casa mi madre estaba preocupada, -"Te han estado llamando de Madrid, Javier ese chico tan educado de otras veces. Dice que era urgente; ya ves, lo menos tres conferencias. Y tú todo el día por ahí, tú sabrás dónde. Hueles a humo de bares o de reuniones. ¿No te estarás metiendo en algún lío?". No pude hablar con Javier ya que no estaba en el teléfono que había dejado para localizarlo ni en ninguno de los que yo tenía. Al día siguiente, en la reunión de "la célula", Pedro fue el que me contó -"Se ha aprobado la Alternativa de la Escuela Pública, se queda corta en la definición de laicidad pero han aceptado el cuerpo único de docentes, el acceso sin las memorísticas oposiciones, la promoción... Una alternativa socialdemócrata. Veremos ahora qué hacen los del partido (PCE). Servirá para dar salida a los PNNs (prof. Interinos). Se escapa en lo del tipo de contrato. Al final verás: funcionarios del régimen con principios del movimiento.

• • •

Al llegar a casa mi hija estaba muy enfadada, -"No sé para qué quieres el

¡Y sólo van treinta!

móvil si te lo dejas en casa. Para que suene y moleste toda la tarde. Te han estado llamando un montón de veces. ¡Cógelo ya!". Escuché los mensajes. Preparaban un acto para celebrar el treinta aniversario de la Federación. Contaban conmigo para la cena. Anoté las posibles fechas y, mentalmente, recorrí una lista de personas a las que me agradaría encontrar Javier, Fernando, Miguel, Rafa, Julia, Nieves, Esther, Alejandro, Sofía, M^a Jesús, Encarna... Con mucha nostalgia y cientos de recuerdos sobre debates, votaciones, cuestiones ideológicas con los críticos..., me obligué a preparar unas posibles palabras. No querría que la emoción del reencuentro me impidiera reconocer los avances y el trabajo. Durante días fui armando el esquema de un discurso importante, humano e ideológico.

• • •

Y el día llegó. Acudí a la cena y allí busqué los rostros de antiguos compañeros. No encontré a ninguno. Pregunté a la joven secretaria de organización por ellos y ellas. "Ya no son de la Federación...", respondió. Rápidamente pensé en discrepancias internas o en caza de brujas. "...están en la de pensionistas", concluyó.

ELQUIN. 08'

Más saben los "cocos" por viejos que por diablos.



A T.E. en su treinta aniversario:

Fomenta la participación y la imaginación de tus alumnos.
Descubre un soporte innovador para tus clases.
Descubre Cineaula.



- Las colecciones **CINEAULA** abordan temáticas relacionadas directamente con todas las áreas curriculares.
- El material didáctico, de cada una de nuestras colecciones, ayuda al profesor a estructurar las clases, aprovechando al máximo el visionado de las películas.
- Todas las películas de **CINEAULA** poseen un certificado legal para su reproducción colectiva.



COLECCIONES YA DISPONIBLES: LITERATURA Y MÚSICA



- Cada pack incluye:
- 12 DVDs
 - 1 Guía temática
 - 12 Fichas didácticas
 - Certificado legal para la reproducción colectiva

PRÓXIMAS COLECCIONES: HISTORIA • RELACIONES INTERPERSONALES • MULTICULTURALIDAD • SALUD • MEDIOAMBIENTE



cineaula
EDUCANDO CON EL CINE



Para más información: www.cineaula.com • 902 360 360 • info@cineaula.com

Revistas de Editorial Ediba, desde hace 15 años manteniendo la misma pasión de educar.

Estamos en la educación porque nos apasiona educar. Por eso, mes a mes desarrollamos en cada una de nuestras revistas contenidos únicos para recorrer, junto a los docentes, el camino hacia una mejor educación.



Ahora, si nos envías este cupón con tus datos, la suscripción a la revista que elijas tan solo te costará 36 €. Sin pagar gastos de envío. Sólo 36 €. Además participarás de manera automática y sin ningún trámite adicional, en el sorteo de 10 entradas a nuestro próximo congreso para docentes que se celebrará en Madrid en el 2009. Y también, formarás parte de nuestro club de socios y podrás beneficiarte con las ofertas y sorteos que regularmente celebramos.

Deseo suscribirme por 12 números y por solo 36 € a la/s revista/s que señalo(*):

- Maestra Infantil Maestra de Primaria de Segundo y Tercer Ciclo
 Maestra de Primaria de Primer Ciclo The Teacher's Magazine

(* Si eliges más de una revista, a la hora de realizar el pago simplemente multiplica 36 euros por el número de suscripciones que realices.

Nombre (*) (si no es persona física, especificar el nombre de la persona que recibirá el paquete)

NIF (*) (si se desea recibir factura)

Dirección (*)

C.P. (*)

Población (*)

Provincia (*)

Teléfono (*)

e-mail

Profesión

Fecha de nacimiento

(*) Campos obligatorios

Forma de pago: Envío giro postal o cheque nominativo a Ediba Europa Eon, S.L., por 36€, o el resultado de multiplicarlo por la cantidad de suscripciones elegidas. Si eliges más de una revista, a la hora de realizar el pago multiplica 36 Euros por el número de suscripciones que realices.
 Realizo transferencia bancaria o ingreso en cuenta a favor de Ediba Europa Eon, S.L., por 36€. o el resultado de multiplicarlo por la cantidad de suscripciones elegidas, a la C/C nº. BBVA 0182 0867 3302 0154 2454 especificando en el concepto de la misma el nombre y apellidos del cliente. Envía justificante de la transferencia al e-mail: suscripciones@ovejer.com o al fax 917155875 para agilizar el envío de la suscripción.

Fotocopia o recorta este cupón y mándalo a EDIBA EUROPA EON, S.L. / Atenas, 2 oficina L, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid; por e-mail a: ediba@ovejer.com o por fax al 917155875.

La respuesta a este cupón es voluntaria y los datos que nos facilites serán incorporados a nuestro fichero de clientes y amigos de nuestras revistas, y serán utilizados para la tramitación de la solicitud y comunicaciones de nuevas publicaciones y productos de esta Editorial. Si deseas acceder, rectificar o cancelar tus datos en todo lo referente a la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, dirígete por carta certificada al responsable de Servicio al Cliente, C/ Atenas, 2, Oficina L, 28224, Pozuelo de Alarcón, Madrid.